



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

10L/PNLP-0297. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que inste al Gobierno de España a mostrar su rechazo expreso al régimen comunista que sufre el pueblo de Cuba, considerando que es el momento de poner fin a la dictadura en la isla.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6208

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Respuestas a preguntas orales tramitadas como escritas

10L/POP-1068. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece al Gobierno de La Rioja que la conducta del director general de Participación tras el incidente de Nochevieja en la urbanización del campo de golf de Sojuela con un vehículo todoterreno de lujo no tiene trascendencia pública. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6209

10L/POP-1069. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si no va a exigir la presidenta del Gobierno la dimisión del director general de Participación tras el incidente de Nochevieja en la urbanización del campo de golf de Sojuela con un vehículo todoterreno de lujo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6209

10L/POP-1070. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si no va a exigir el Gobierno la dimisión del director general de Participación tras el incidente de Nochevieja en la urbanización del campo de golf de Sojuela con un vehículo todoterreno de lujo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6209

10L/POP-1071. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si comparte la presidenta del Gobierno el criterio del secretario general del PSOE de La Rioja de que, si don Mario Herrera hubiese sido director general del PSOE y su consejera socialista, ya habría sido cesado. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6210

10L/POP-1072. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si comparte el Gobierno el criterio del secretario general del PSOE de La Rioja de que, si don Mario Herrera hubiese sido director general del PSOE y su consejera socialista, ya habría sido cesado. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6210

10L/POP-1073. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si no se estará equivocando el Gobierno al no cesarlo, si todos los partidos políticos con representación parlamentaria coinciden en pedir el cese de Herrera. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6210

10L/POP-1097. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece equitativa al Gobierno de La Rioja la distribución de los fondos REACT-UE que le corresponden a nuestra región. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6210

10L/POP-1098. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si comparte el Gobierno de La Rioja que nuestra comunidad reciba 10 millones menos de los que debería del reparto de los fondos REACT-UE. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6210

10L/POP-1108. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los medios a través de los cuales pretende negociar el Gobierno de La Rioja con el de España la puesta en marcha del artículo 46 del Estatuto de Autonomía. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6211

10L/POP-1109. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a quién ha encargado el Gobierno de La Rioja el informe en el que se pretende cuantificar el perjuicio económico derivado del "efecto frontera". (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6211

10L/POP-1110. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué paralizó el Gobierno de La Rioja el informe en el que se cuantificaba el perjuicio económico derivado del "efecto frontera". (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6211

10L/POP-1111. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece razonable al Gobierno de La Rioja modificar la redacción actual del artículo 46 del Estatuto de Autonomía para dotarlo de eficacia. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6212

10L/POP-1116. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si, ante la situación epidemiológica actual, piensa el Gobierno de La Rioja impulsar campañas de sensibilización para fomentar hábitos responsables frente al COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6212

10L/POP-1123. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo pretende el Gobierno de La Rioja instaurar purificadores de aire en las aulas de los colegios para paliar las bajas temperaturas que padecen los alumnos en las clases. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6212

10L/POP-1125. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, si en opinión del consejero de Educación la libre elección de centro tiene consecuencias que no son aceptables, también las tendría la libertad de voto. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6212

10L/POP-1135. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa el Gobierno aprovechar la reducción de la natalidad para reducir las ratios profesor/alumno para mejorar la calidad de nuestro sistema educativo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6213

10L/POP-1151. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es coherente que el Gobierno de La Rioja critique algunas fundaciones públicas creadas por gobiernos anteriores al tiempo que constituye una nueva fundación para la gestión de políticas públicas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 6213

10L/POP-1152. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno la gestión de asuntos públicos a través de fundaciones de titularidad pública. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 6213

10L/POP-1155. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina el Gobierno de La Rioja de la posibilidad de que el Gobierno de España entregue el suelo necesario para la Ciudad del Envase y el Embalaje en concepto de compensación por el denominado "efecto frontera" en cumplimiento del artículo 46 de la Ley Orgánica 3/1982, de 9 de junio, de Estatuto de Autonomía de La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 6214

10L/POP-1156. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno convocar la Mesa de la Cultura en los próximos días. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 6214

10L/POP-1163. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas organizativas que ha adoptado el Gobierno para eliminar la brecha salarial entre hombres y mujeres en la Administración pública riojana, además de las campañas publicitarias y los ciclos de cine que se han promovido. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6214

10L/POP-1168. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si, una vez que se ha aprobado el decreto del teletrabajo en la Administración pública de La Rioja, establecerá el Gobierno un sistema de evaluación para medir y retribuir la productividad de los funcionarios con este nuevo método de trabajo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6215

10L/POP-1169. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los recursos (materiales, humanos, organizativos) que está destinando el Gobierno para compatibilizar la ampliación del teletrabajo en la Administración pública con el mantenimiento óptimo del servicio y la atención a los ciudadanos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6215

10L/POP-1170. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a

cómo valora el trabajo que está realizando la Oficina en Bruselas para la captación de fondos europeos, después de que los fondos de la PAC que recibirá La Rioja se hayan reducido sensiblemente. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6216

[10L/POP-1195](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo justifica el trato discriminatorio de asignación de fondos de ayudas COVID a los centros, dependiendo de la red a la que pertenezcan, la pública o la concertada, cuando ambas pertenecen al sistema público de centros educativos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6216

[10L/POP-1196](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo pretende garantizar la salud de toda la comunidad educativa, con igualdad de condiciones para la red pública y la concertada, ante las sucesivas oleadas de la pandemia. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6216

[10L/POP-1197](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo pretende garantizar una atención de calidad para todos los alumnos, ya sean de la red pública o concertada, con especial referencia a la atención a la diversidad y a las situaciones de vulnerabilidad socioeconómica, ante las sucesivas oleadas de la pandemia. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6217

[10L/POP-1198](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo pretende, ante las sucesivas oleadas de la pandemia, financiar los recursos (materiales, humanos, organizativos) que son necesarios para que puedan cumplirse el Plan de Contingencia General y el Plan de Seguridad y Salud, con igualdad de condiciones en todos los centros sostenidos con fondos públicos, ya pertenezcan a la red pública o a la concertada. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6217

[10L/POP-1199](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora las solicitudes, que han compartido todos los diferentes agentes de la comunidad educativa, para la reducción efectiva de las ratios de alumnos por unidad en todo el sistema educativo, ya sean centros públicos o concertados, como fórmula para garantizar la salud pública y la calidad docente ante las sucesivas oleadas de la

pandemia. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6217

[10L/POP-1202](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los principales instrumentos con los que el Gobierno articulará su Proyecto de Ley de Mecenazgo, una vez que el trámite de información pública finalizó el pasado 7 de julio de 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6218

[10L/POP-1203](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los instrumentos extraordinarios con los que está apoyando a las entidades deportivas riojanas (federaciones y clubes), de cualquier disciplina, y especialmente a las femeninas, para que puedan superar la crisis que les ha provocado la pandemia. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6218

[10L/POP-1204](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los canales de participación que ha habilitado el Gobierno, particularmente a través del Instituto Riojano de la Juventud, para que los jóvenes riojanos puedan contribuir colectivamente a la recuperación económica de nuestra comunidad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6218

[10L/POP-1215](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si, ante las sucesivas oleadas de la pandemia, hay una revisión constante del Plan de Contingencia en Educación para adecuarlo a la evolución de la pandemia, con el objetivo de compatibilizar las recomendaciones científicas que se van exponiendo con las necesidades de la comunidad educativa. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6219

[10L/POP-1221](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera que los recursos (humanos, materiales, organizativos, protocolos) que se están aplicando en las residencias de mayores, como consecuencia de la pandemia del COVID, han sido los más adecuados para prevenir nuevos contagios. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6219

[10L/POP-1222](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera que los recursos (humanos, materiales, organizativos) que

se están invirtiendo en los servicios de atención a las personas con discapacidad, como consecuencia de la pandemia del COVID, están siendo lo más adecuados para garantizar una atención de calidad óptima en su prestación, compatible con las medidas de contención de la enfermedad, ante las sucesivas oleadas de la pandemia. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6220

[10L/POP-1223](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a corregir las ineficiencias en la gestión del ingreso mínimo vital, que han provocado que, a finales de año, todavía estuvieran pendientes de tramitarse más del 30% de las solicitudes. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6220

[10L/POP-1224](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al grado en que estima que los proyectos presentados contribuirán a la consecución de los fondos europeos dotados de forma extraordinaria como respuesta al COVID. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6221

[10L/POP-1225](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se continúa articulando la formación a los docentes de todos los centros sostenidos con fondos públicos para que puedan trabajar las competencias necesarias para un modelo de aprendizaje telemático o semipresencial. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6221

[10L/POP-1227](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al destino específico de los fondos que está percibiendo el Gobierno de La Rioja, tanto del Gobierno de España como de la Unión Europea, como partidas extraordinarias derivadas de la pandemia de coronavirus, toda vez que no han querido definirse en los Presupuestos de la Comunidad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6221

[10L/POP-1233](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál ha sido exactamente el apoyo comunicativo del Gobierno de La Rioja en medios autonómicos y nacionales, tanto generalistas como especializados en divulgación e investigación, para la celebración del 75.º Aniversario del Instituto de Estudios Riojanos y para potenciar el conocimiento de la institución. (Tramitada como

pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6222

[10L/POP-1240](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al estado de ejecución de la PNL-0049, sobre potenciación del papel de la mujer en el deporte profesional. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6222

[10L/POP-1258](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está el consejero de Hacienda y Administración Pública en condiciones de sostener que su gestión responde a las necesidades reales de los riojanos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6222

[10L/POP-1260](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está el consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud en condiciones de sostener que su gestión responde a las necesidades reales de los riojanos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6222

[10L/POP-1266](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el consejero de Hacienda y Administración Pública de la gestión de su consejería desde su toma de posesión. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6222

[10L/POP-1268](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud de la gestión de su consejería desde su toma de posesión. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6223

[10L/POP-1273](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 de la gestión de su consejería desde su toma de posesión.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6223

[10L/POP-1284](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos procedimientos administrativos se han iniciado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, de oficio por la Inspección laboral o a instancia de parte, para comprobar si las relaciones temporales de un sector relevante de los empleados públicos son

sucesivas y, en su caso, abusivas, de conformidad con la normativa europea. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6223

[10L/POP-1285](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos empleados públicos interinos estima que se encuentran en fraude de ley, en lo que a su contratación temporal se refiere, dentro de cada uno de los órganos de la Administración pública de la Comunidad Autónoma. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6224

[10L/POP-1286](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué las nuevas convocatorias de oposiciones (como, por ejemplo, la última OPE de "estabilización" de la Consejería de Salud), en el ámbito de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, no están cumpliendo con las indicaciones manifestadas desde la Unión Europea, en cuanto a que debían y deben celebrarse en un régimen de concurso restringido para favorecer la regularización de la situación de los empleados públicos interinos en fraude de ley. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6224

[10L/POP-1287](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos han concluido con una sanción para el empleador público, de los procedimientos administrativos que se hubieren iniciado en la Comunidad Autónoma de La Rioja para comprobar si las relaciones temporales de un sector relevante de los empleados públicos son sucesivas y, en su caso, abusivas, de conformidad con la normativa europea. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6225

[10L/POP-1289](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la sanción o sanciones que se han aplicado al empleador público, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja, por incumplimiento de las medidas equivalentes a las que se refiere la cláusula quinta del acuerdo marco de la Directiva 1999/70/CE, del Consejo, sobre relaciones laborales de duración determinada. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6225

[10L/POP-1290](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la

estrategia del Gobierno para combatir la temporalidad en el empleo del sector público, particularmente en educación y sanidad, donde las tasas de empleo temporal alcanzan el 40% del total. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6225

[10L/POP-1292](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al protocolo que va a seguirse si un opositor no puede acudir a la realización de alguna prueba porque debe permanecer confinado por contagio directo o positivo de COVID en su entorno, sobre todo en lo que concierne a su continuidad en el proceso de concurrencia competitiva. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6226

[10L/POP-1293](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de repercusión y alcance de públicos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6226

[10L/POP-1294](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de eficiencia coste/cumplimiento de objetivos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6226

[10L/POP-1295](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de transparencia en su procedimiento de licitación. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6227

[10L/POP-1296](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Gobierno ha dejado de publicar los resultados de las evaluaciones de todos los licitadores que presentan sus propuestas a las campañas de publicidad institucional, como venía sucediendo anteriormente, a efectos de promover una competencia transparente, a salvo de las puntuaciones que ha obtenido el adjudicatario final. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6227

[10L/POP-1297](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los criterios que sigue el Gobierno para invitar a unas empresas sí y a otras no a la participación en los diferentes concursos públicos de publicidad institucional. (Tramitada como pregunta de respuesta

por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6227

10L/POP-1298. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué la partida destinada a los conciertos educativos (08.04.3221.4.482) que finalmente aparece publicada en la Ley de Presupuestos se ha reducido en casi 270.000 euros respecto a la cantidad cifrada en el proyecto de ley. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6228

10L/POP-1301. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la medida en que cree que alude a la nueva ley de educación (ley Celáa) el aviso de la portavoz de la Comisión Europea en educación, Sonya Gospodinova, respecto de que "la Comisión sostiene que los padres deben tener la posibilidad de asegurarse de que la educación que se les da a los niños se corresponde con sus convicciones religiosas y sus visiones filosóficas y educativas", según se contempla en el artículo 14.3 de la Carta Europea de Derechos Fundamentales. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6228

10L/POP-1302. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo garantizará la posición de la Comisión Europea, expresada por su portavoz en materia de educación, Sonya Gospodinova, respecto de que "la Comisión sostiene que los padres deben tener la posibilidad de asegurarse de que la educación que se les da a los niños se corresponde con sus convicciones religiosas y sus visiones filosóficas y educativas", según se contempla en el artículo 14.3 de la Carta Europea de Derechos Fundamentales. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6228

10/POP-1322. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa algún día el Gobierno de La Rioja dejar de poner en marcha nuevos organismos para incorporar altos cargos a la ya de por sí sobredimensionada estructura del Ejecutivo más caro de la historia de La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular. 6229

10/POP-1323. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene intención el Gobierno de empezar a reclamar al Gobierno de España un trato justo en el reparto de los fondos europeos REACT-EU, que son fundamentales para el futuro de los

ayuntamientos riojanos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular. 6229

[10L/POP-1326](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el nuevo decreto de escolarización considera a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo como una carga que debe ser distribuida de manera uniforme entre los centros sin respetar la elección de las familias. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6230

[10L/POP-1327](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si la nueva Oficina de Escolarización Permanente, prevista en el nuevo decreto que regula esta materia, es el instrumento para controlar el papel que corresponde a familias y centros escolares. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6230

[10L/POP-1330](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa la Consejería de Educación cumplir con las nuevas recomendaciones del nuevo Protocolo contra el COVID-19 para los centros educativos (ventilación cruzada y uso de purificadores de aire con filtros HEPA). (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6230

[10L/POP-1349](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué pretende el Gobierno de La Rioja dificultar el proceso de matriculación escolar a las familias riojanas el próximo curso limitando su capacidad de elección. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6231

[10L/POP-1350](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué pretende el Gobierno de La Rioja escolarizar a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en centros no elegidos por sus padres. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6231

[10L/POP-1351](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué pretende el Gobierno de La Rioja dividir Logroño en cinco zonas de escolarización para dificultar el proceso de matriculación escolar a las familias limitando su capacidad de elección.

(Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6231

[10L/POP-1352](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué pretende el Gobierno de La Rioja suprimir la zona única de Logroño, Villamediana de Iregua y Lardero para dificultar el proceso de matriculación escolar a las familias limitando su capacidad de elección. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6231

[10L/POP-1355](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno sobre la salida al exterior de las personas mayores de las residencias de La Rioja desde el lunes 22 de febrero y sobre la forma en que se ha comunicado a los centros y residencias el cambio de protocolos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular. 6232

[10L/POP-1373](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que su comportamiento es acorde con la ética pública. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6232

[10L/POP-1374](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que su comportamiento es aceptable con respecto a las competencias que ejerce. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6232

[10L/POP-1375](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que la labor de su Gabinete es bien valorada por la ciudadanía riojana. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6233

[10L/POP-1376](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se ha planteado la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 dimitir de su cargo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6232

[10L/POP-1377](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 de que su departamento (el responsable de

Transparencia del Gobierno) sea el menos comprometido con esta herramienta fundamental para el buen gobierno y el desarrollo de la ética pública. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6232

[10L/POP-1378](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si podría señalar la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 cuál es el motivo por el que oculta información a la sociedad riojana en su declaración de bienes. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6233

[10L/POP-1385](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si supone el anuncio que se cerrará el centro que actualmente existe en la localidad, ya que recientemente el Gobierno ha anunciado la construcción de un nuevo centro de día en Calahorra. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6233

[10L/POP-1386](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al destino definitivo de los restos hallados el pasado año en la necrópolis de Grañón. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6234

[10L/POP-1393](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los avances que ha realizado para convocar la Comisión Mixta del artículo 46 de nuestro Estatuto de Autonomía, desde la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de enero de este año, y de acuerdo con su contenido. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6234

[10L/POP-1394](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las fórmulas de "compensación efectiva", al amparo del artículo 46 de nuestro Estatuto de Autonomía, que baraja el Gobierno de La Rioja para negociar una correcta financiación para nuestra comunidad que mitigue los desequilibrios que produce nuestra situación limítrofe con regímenes forales, desde la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de enero de este año, y de acuerdo con su contenido. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6234

10L/POP-1395. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los avances que ha conseguido el Gobierno de La Rioja, a través del diálogo con el Gobierno de España, para establecer una correcta financiación que mitigue los desequilibrios que produce nuestra situación fronteriza con regímenes forales, desde la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de enero de este año, y de acuerdo con su contenido. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6235

10L/POP-1398. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a presentar todas y cada una de las fases del proceso de escolarización para el curso 2021-2022, con el fin de dar cumplimiento a la orden que desarrolla el proceso de admisión de alumnos en los centros docentes sostenidos con fondos públicos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6235

10L/POP-1399. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a presentar el calendario de escolarización, con el fin de dar cumplimiento a la orden que desarrolla el proceso de admisión de alumnos en los centros docentes sostenidos con fondos públicos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6235

10L/POP-1401. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a presentar el proceso de escolarización (para el primer ciclo de Infantil y el segundo ciclo de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato), en cuanto al procedimiento de solicitud y su normativa, con el fin de dar cumplimiento a la orden que desarrolla el proceso de admisión de alumnos en los centros docentes sostenidos con fondos públicos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6236

10L/POP-1402. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a presentar la determinación de las zonas de escolarización (zonas, localización de centros en las zonas, áreas de influencia y áreas limítrofes). (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6236

10L/POP-1403. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera que todas las consejerías cumplen, en los contenidos de todas sus comunicaciones y publicaciones, con el manual de

identidad visual corporativa oficial. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6236

[10L/POP-1412](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno la petición de CERMI-Rioja de fondos públicos adicionales para paliar el sobrecoste que ha causado el COVID-19 en los servicios que prestan. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular. 6236

[10L/POP-1413](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el consejero de Educación discrimina a la escuela concertada en su gestión. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6237

[10L/POP-1414](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el consejero de Educación discrimina a los alumnos de la escuela concertada. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6237

[10L/POP-1423](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la cifra de ingresos que espera recaudar el Gobierno de La Rioja en concepto de impuestos cedidos y propios en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 6237

[10L/POP-1425](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene pensado el Gobierno de La Rioja instalar equipos de purificación de aire en todas las aulas de los centros escolares de la Comunidad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6238

[10L/POP-1442](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto presentar el Anteproyecto de Ley de Familias de La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 6238

[10L/POP-1443](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto presentar el Anteproyecto de Ley del Menor. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 6238

[10L/POP-1447](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a

cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar la construcción del colegio público de Los Lirios en Logroño. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 6238

[10L/POP-1449](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a para cuándo tiene previsto el Gobierno abordar la ampliación del IES Tomás y Valiente de Fuenmayor. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 6239

[10L/POP-1463](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no quisieron negociar las enmiendas de Ciudadanos a la Ley de Medidas Fiscales para 2021, que, dentro de las competencias autonómicas, introducían deducciones que intentaban que los beneficiarios de ayudas o prestaciones como consecuencia de la crisis de la COVID-19 no tuvieran que pagar más impuestos por haberlas percibido (efecto neutro impositivo). (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6239

[10L/POP-1464](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué, a pesar de la extraordinaria situación provocada por la pandemia, no adoptó ningún beneficio fiscal, a través de las leyes de Presupuestos y de Medidas Fiscales, que pudiera haber evitado el aumento de pago de impuestos al que ahora se enfrentan los trabajadores en ERTE o paro, los beneficiarios del ingreso mínimo vital o los autónomos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6239

[10L/POP-1465](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que es suficiente que los contribuyentes que hayan estado o estén en ERTE puedan fraccionar el pago del aumento de impuestos debido a la percepción de esas prestaciones sociales, cuando muchos de ellos las han cobrado con notable retraso, pues ese aumento se debe a que el SEPE no aplicó las retenciones e incluso algunos, por el colapso de este, no han podido devolver el exceso cobrado que incrementa ahora su carga fiscal. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6240

[10L/POP-1467](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si pretende disponer de medios especiales para ayudar a los

beneficiarios del ingreso mínimo vital a que realicen la declaración de la renta, puesto que son contribuyentes que, por sus circunstancias, no están acostumbrados a hacerla. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6241

[10L/POP-1473](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a reconocer el Gobierno de La Rioja a los empleados temporales nombrados mediante proceso selectivo público que hayan desempeñado su trabajo para la Comunidad Autónoma de La Rioja durante un periodo ininterrumpido de al menos cinco años su condición de empleados públicos fijos y a permanecer en el puesto de trabajo que actualmente desempeñan, con los mismos derechos y con sujeción al mismo régimen de estabilidad e inmovilidad que rige para los funcionarios de carrera. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 6241

[10L/POP-1516](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera oportuno el Gobierno de La Rioja que la presidenta mantenga poderes extraordinarios más allá del 9 de mayo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6241

[10L/POP-1521](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si rectificará el Gobierno de La Rioja su plan para suprimir la zona única escolar de Logroño, Villamediana de Iregua y Lardero, tal y como ha hecho con su plan para eliminar tres líneas de ESO en centros concertados. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6242

[10L/POP-1527](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la actuación del Gobierno de La Rioja en relación con las dos menores presuntamente implicadas en el asesinato del joven marroquí Isam Haddour el pasado 6 de abril en Logroño. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6242

[10L/POP-1533](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los resultados que espera conseguir el Gobierno de La Rioja con la modificación de las ratios en los centros educativos sostenidos con fondos públicos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6242

[10L/POP-1535](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los

resultados que espera conseguir el Gobierno de La Rioja con la modificación en el calendario escolar. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6243

[10L/POP-1536](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la reacción de la comunidad educativa a la modificación de las ratios en los centros educativos sostenidos con fondos públicos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6243

[10L/POP-1538](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la reacción de la comunidad educativa a las modificaciones en el calendario escolar. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6243

[10L/POP-1567](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones que piensa adoptar el Gobierno de La Rioja a raíz de la reciente sentencia del Tribunal Supremo que obliga al Gobierno de la nación a abonar a la Comunidad Autónoma de Castilla y León el importe correspondiente a la recaudación del IVA de diciembre de 2017. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6243

[10L/POP-1568](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa reclamar el Gobierno de La Rioja la liquidación del IVA de diciembre de 2017, a raíz de la reciente sentencia del Tribunal Supremo a favor de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6243

[10L/POP-1569](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa el Gobierno de La Rioja seguir la estela abierta por la reciente sentencia del Tribunal Supremo para reclamar el IVA de diciembre de 2017 que adeuda el Gobierno central a La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6244

[10L/POP-1584](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la estrategia del Gobierno de La Rioja para dinamizar los sectores culturales (conciertos, espectáculos al aire libre, teatro, etc.). (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6244

[10L/POP-1585](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa el Gobierno de La Rioja permitir grandes eventos al aire libre como se está haciendo en otras comunidades autónomas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6244

[10L/POP-1613](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al incremento de la recaudación esperado en La Rioja en aplicación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que el Gobierno de España ha enviado a Bruselas, que recoge destacables subidas de impuestos y cotizaciones sociales y que en el segundo trimestre de 2022 se procederá a implementar de forma efectiva en el nuevo sistema de cotización de los autónomos por ingresos reales. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6245

[10L/POP-1614](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos de los más de 25.000 riojanos encuadrados en el RETA sufrirán un incremento de su cuota mensual a partir del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que el Gobierno de España ha enviado a Bruselas, que recoge destacables subidas de impuestos y cotizaciones sociales y que en el segundo trimestre de 2022 se procederá a implementar de forma efectiva en el nuevo sistema de cotización de los autónomos por ingresos reales. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6245

[10L/POP-1615](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos de los más de 25.000 riojanos encuadrados en el RETA sufrirán una disminución de su cuota mensual a partir del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que el Gobierno de España ha enviado a Bruselas, que recoge destacables subidas de impuestos y cotizaciones sociales y que en el segundo trimestre de 2022 se procederá a implementar de forma efectiva en el nuevo sistema de cotización de los autónomos por ingresos reales. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6245

[10L/POP-1620](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos riojanos se han beneficiado de la reducción prevista en el IRPF para las declaraciones conjuntas en 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6245

[10L/POP-1621](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a

cuántos riojanos se han beneficiado de la reducción prevista en el IRPF para las declaraciones conjuntas en 2019. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6245

[10L/POP-1622](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuánto se incrementaría la recaudación por IRPF en La Rioja si desapareciera la reducción prevista en el IRPF para las declaraciones conjuntas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6246

[10L/POP-1642](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los recursos que va a habilitar el Gobierno de La Rioja para acoger a los "menores no acompañados" procedentes de Ceuta. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6246

[10L/POP-1664](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si sigue defendiendo el Gobierno de La Rioja que el actual marco normativo proporciona la necesaria seguridad jurídica que se debe ofrecer a los riojanos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6246

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

[10L/PE-2480](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a los criterios que se van a establecer para la selección de proyectos de innovación social y para convertirlos en candidatos a recibir fondos europeos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 6247

[10L/PE-2551](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta: "Plan único de educación consensuado con familias, centros, docentes y colectivos, y refuerzo de la Formación Profesional y la educación universitaria", en su apartado b).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6247

[10L/PE-2552](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta: "Plan único de educación consensuado con familias, centros, docentes y colectivos, y refuerzo de la Formación Profesional y la educación universitaria", en su apartado j).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6247

[10L/PE-2553](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de

ejecución de la propuesta: "Plan único de educación consensuado con familias, centros, docentes y colectivos, y refuerzo de la Formación Profesional y la educación universitaria", en su apartado n).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6248

[10L/PE-2554](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta: "Plan único de educación consensuado con familias, centros, docentes y colectivos, y refuerzo de la Formación Profesional y la educación universitaria", en su apartado q).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6248

[10L/PE-2555](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta: "Plan único de educación consensuado con familias, centros, docentes y colectivos, y refuerzo de la Formación Profesional y la educación universitaria", en su apartado r).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6248

[10L/PE-2556](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta: "Recursos y estrategias para la Administración pública riojana", en su apartado a).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6248

[10L/PE-2557](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta: "Recursos y estrategias para la Administración pública riojana", en su apartado c).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6249

[10L/PE-2569](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta "Planes extraordinarios para turismo, hostelería y actividad recreativa (ocio, cultura)", en su apartado k).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6249

[10L/PE-2578](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta "Revisión del modelo residencial", en sus apartados a) y c).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6249

[10L/PE-2579](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta "Revisión del modelo residencial", en sus apartados e) e i).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6250

[10L/PE-2580](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta "Revisión del modelo residencial", en el

- apartado de poner en marcha un plan contra la soledad no deseada.
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6250
- [10L/PE-2581](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta "Justicia en el sistema de financiación autonómica", en su apartado a).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6251
- [10L/PE-2582](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta "Justicia en el sistema de financiación autonómica", en su apartado b).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6251
- [10L/PE-2584](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta "Participación en programas europeos para el desarrollo económico-social", en su apartado a).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6251
- [10L/PE-2586](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta "Participación en programas europeos para el desarrollo económico-social", en su apartado e).
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6252
- [10L/PE-2610](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo van a convocar las oposiciones del Cuerpo de Ayudantes Facultativos de Administración Especial de Ayudantes Técnicos Educativos.
Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 6253
- [10L/PE-2611](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas personas tiene previsto contratar la Consejería de Educación para el curso 2021/22 en Ejecución de Programa para la atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.
Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 6253
- [10L/PE-2622](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué inadmitió a trámite la solicitud de acceso a información pública presentada por la Plataforma de Interinos de La Rioja respecto al inventario de plazas ocupadas por empleados públicos temporales en fraude de ley, alegando que aún debían realizar el proceso de búsqueda y recopilación de datos, cuando el ministro Iceta ya ha declarado públicamente que todas las comunidades autónomas ya han enviado al Ministerio dicha información.
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6253
- [10L/PE-2623](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene

previsto el Gobierno resolver y notificar las ayudas, teniendo en cuenta que ya han transcurrido tres meses desde la convocatoria de ayudas en materia de promoción cultural destinadas a las entidades locales de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 6254

[10L/PE-2624](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno resolver y notificar las ayudas, teniendo en cuenta que ya han transcurrido tres meses desde la convocatoria de ayudas en materia de promoción cultural destinadas a empresas y profesionales riojanos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 6254

[10L/PE-2625](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno resolver y notificar las ayudas, teniendo en cuenta que ya han transcurrido tres meses desde la convocatoria de ayudas en materia de promoción cultural destinadas a asociaciones culturales.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 6254

[10L/PE-2626](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si es consciente la Dirección General de Cultura de que el retraso en la resolución de las convocatorias de promoción cultural publicadas el 12 de marzo está generando inseguridad a los ayuntamientos, asociaciones, empresas y profesionales a la hora de programar actividades culturales de las que se desconoce si contarán con el apoyo del Gobierno.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 6254

[10L/PE-2627](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades y proyectos culturales subvencionados en la anterior convocatoria que no pudieron celebrarse como consecuencia de las medidas sanitarias vigentes hasta el fin del estado de alarma.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 6255

[10L/PE-2628](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la ejecución presupuestaria final de las ayudas culturales de la convocatoria anterior.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 6255

[10L/PE-2629](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al motivo de que la Consejería de Cultura no haya recibido a los responsables de la asociación cultural que pone en marcha el festival de teatro y arte de calle y de patio, Encinart, según afirma uno de sus promotores.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 6255

10L/PE-2630. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja recibir los fondos europeos para poner en marcha el proyecto Valle de la Lengua.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 6255

10L/PE-2631. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja publicar las convocatorias correspondientes al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia dirigidas a reactivar el sector cultural de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 6256

10L/PE-2632. Pregunta con respuesta escrita relativa a los proyectos riojanos que aspiran a obtener fondos del 1,5% Cultural.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 6256

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

10L/PE-2648. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas solicitudes se han presentado a las ayudas de apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6257

10L/PE-2649. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos empresarios, en régimen de estimación objetiva en el impuesto sobre la renta de las personas físicas (módulos), han solicitado las ayudas de apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6257

10L/PE-2650. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos empresarios individuales han solicitado las ayudas de apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado, que no están en régimen de estimación objetiva en el impuesto sobre la renta de las personas físicas (módulos).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6257

10L/PE-2651. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas sociedades mercantiles han solicitado las ayudas de apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6258

10L/PE-2652. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos autónomos han solicitado las ayudas de apoyo a la solvencia y

reducción del endeudamiento del sector privado.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6258

[10L/PE-2653](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas solicitudes de las ayudas de apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado se han resuelto favorablemente a 31 de agosto de 2021.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6258

[10L/PE-2654](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas solicitudes de las ayudas de apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado han sido denegadas a 31 de agosto de 2021.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6259

[10L/PE-2655](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la previsión del montante total de las ayudas de apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado a abonar antes de que acabe el año 2021.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6259

[10L/PE-2656](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se agotará el total de las partidas presupuestarias previstas en la Resolución 790/2021, de 16 de junio, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Gobierno por el que se aprueban las bases reguladoras, el gasto y la convocatoria de las subvenciones de la Línea Covid de ayudas directas a autónomos (empresarios y profesionales) y empresas sitos en el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6259

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

[10L/SIDI-0663](#). Solicitud de información relativa al inventario de plazas y empleados públicos temporales que, de conformidad con la jurisprudencia europea, se encuentren en fraude de ley, según lo acordado mediante la MOCI-0036 en el Pleno de 20 de mayo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6260

[10L/SIDI-0664](#). Solicitud de información relativa al protocolo para ordenar la situación de los opositores eventualmente afectados por COVID, de manera que se habiliten alternativas para su continuidad en el proceso en condiciones de igualdad, según lo

acordado mediante la MOCI-0036 en el Pleno de 20 de mayo.
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6260

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

[10L/SIDI-0695](#). Solicitud de información relativa al borrador del Plan Estratégico de Atención Primaria.
Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6261

[10L/SIDI-0696](#). Solicitud de información relativa a copia del contrato realizado con la empresa Falck VL de los nuevos vehículos de intervención rápida (VIR) del Plan de Atención Continuada.
Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6261

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 23 de julio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de julio de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PNLP-0297 - 1014079. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que inste al Gobierno de España a mostrar su rechazo expreso al régimen comunista que sufre el pueblo de Cuba, considerando que es el momento de poner fin a la dictadura en la isla.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La dictadura cubana es la más longeva de América Latina. Desde 1959 el pueblo cubano vive sometido a un régimen militar del Partido único Comunista. A la ausencia de libertades, la negación del pluralismo político y la vulneración permanente de los derechos humanos se une un modelo económico que provoca una crónica escasez de alimentos y medicinas. En este contexto, la pésima gestión de la crisis sanitaria del COVID ha acentuado el malestar político y social en la isla.

Las manifestaciones espontáneas y pacíficas en San Antonio de los Baños y Palma Soriano se han extendido por todo el país, mostrando el deseo de cambio de una sociedad que no quiere seguir soportando que todo siga igual.

Por ello, este Grupo Parlamentario presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que inste al Gobierno de España a:

1. Mostrar su rechazo expreso al régimen comunista que sufre el pueblo de Cuba, considerando que es el momento de poner fin a la dictadura en la isla.

2. Apoyar e impulsar una transición pacífica a la democracia en la que todo el pueblo de Cuba pueda decidir en libertad su futuro político sin injerencias externas y levantar las restricciones económicas que siguen dificultando el desarrollo económico del pueblo cubano.

3. Sumarse al llamamiento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para que el Gobierno de Cuba "cumpla con sus obligaciones con los derechos humanos, en particular el derecho a la protesta".

4. Reclamar la excarcelación de los represaliados políticos como consecuencia de las protestas populares iniciadas el 11 de julio.

5. Impulsar, en el seno de la política exterior de la Unión Europea respecto a Cuba, una agenda basada en el máximo respeto a la democracia y los derechos humanos.

6. Manifestar el apoyo expreso al Movimiento San Isidro, creado por un grupo de artistas e intelectuales que forman parte de la oposición al Partido Comunista de Cuba y que combinan sus actividades de activismo político con intervenciones artísticas, y a todos los activistas de la disidencia cubana que realizan su labor en el interior de Cuba.

Logroño, 14 de julio de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

Respuestas a preguntas orales tramitadas como escritas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 23 de julio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas orales, tramitadas como preguntas de respuesta por escrito por finalización del periodo ordinario de sesiones, y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de julio de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/POP-1068 - 1009472. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece al Gobierno de La Rioja que la conducta del director general de Participación tras el incidente de Nochevieja en la urbanización del campo de golf de Sojuela con un vehículo todoterreno de lujo no tiene trascendencia pública. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 considera que ya se han dado todas las explicaciones correspondientes sobre este asunto.

Logroño, 12 de julio de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

10L/POP-1069 - 1009473. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si no va a exigir la presidenta del Gobierno la dimisión del director general de Participación tras el incidente de Nochevieja en la urbanización del campo de golf de Sojuela con un vehículo todoterreno de lujo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-1070 - 1009474. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si no va a exigir el Gobierno la dimisión del director general de Participación tras el incidente de Nochevieja en la urbanización del campo de golf de Sojuela con un vehículo todoterreno de lujo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-1071 - 1009475. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si comparte la presidenta del Gobierno el criterio del secretario general del PSOE de La Rioja de que, si don Mario Herrera hubiese sido director general del PSOE y su consejera socialista, ya habría sido cesado. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-1072 - 1009476. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si comparte el Gobierno el criterio del secretario general del PSOE de La Rioja de que, si don Mario Herrera hubiese sido director general del PSOE y su consejera socialista, ya habría sido cesado. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-1073 - 1009477. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si no se estará equivocando el Gobierno al no cesarlo, si todos los partidos políticos con representación parlamentaria coinciden en pedir el cese de Herrera. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las cinco preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 considera que sus preguntas están planteadas incorrectamente y no tienen ninguna respuesta lógica posible.

Logroño, 12 de julio de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

10L/POP-1097 - 1009709. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece equitativa al Gobierno de La Rioja la distribución de los fondos REACT-UE que le corresponden a nuestra región. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-1098 - 1009710. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si comparte el Gobierno de La Rioja que nuestra comunidad reciba 10 millones menos de los que debería del reparto de los fondos REACT-UE. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el pasado 29 de diciembre de 2020, la Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda, órgano competente a tal efecto, informó a la cada comunidad autónoma sobre el importe que se le asignaba en el marco del REACT. Este reparto se ha basado en los indicadores utilizados por la Comisión para el reparto del REACT-EU entre los Estados miembros, para hacer frente a las consecuencias de la pandemia. Así, se han tomado en consideración tres indicadores:

El primero va dirigido a medir el impacto de la pandemia en la riqueza de cada comunidad autónoma. Este indicador tiene un peso equivalente a las 2/3 partes del reparto total y sigue dos pasos de acuerdo a unos indicadores y criterios de reparto objetivo.

El segundo indicador mide el impacto de la crisis en el desempleo, con un peso en el reparto total

igual a 2/9 de la asignación.

El tercer indicador mide el impacto de la crisis en el desempleo juvenil, tiene un peso del 1/9 de la asignación total y sigue los mismos criterios establecidos para el desempleo total, pero considerando solo los desempleados entre 15 y 24 años.

En concreto, y en virtud de ello, a la Comunidad Autónoma de La Rioja le corresponden 64.619.194 euros.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1108 - 1009924. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los medios a través de los cuales pretende negociar el Gobierno de La Rioja con el de España la puesta en marcha del artículo 46 del Estatuto de Autonomía. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que lo haremos a través del diálogo con el Gobierno de España y no usando la confrontación o la vía judicial, que se han revelado como herramientas estériles para el interés general de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1109 - 1009925. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a quién ha encargado el Gobierno de La Rioja el informe en el que se pretende cuantificar el perjuicio económico derivado del "efecto frontera". (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno considera que este informe es muy importante, por lo que en el mismo trabajará una entidad competente y de prestigio.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1110 - 1009926. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué paralizó el Gobierno de La Rioja el informe en el que se cuantificaba el perjuicio económico derivado del "efecto frontera". (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que este Gobierno decidió esperar a que se pronunciara la Audiencia Nacional sobre el recurso interpuesto por el Gobierno de La Rioja en la anterior legislatura ante la no convocatoria por parte del Estado de la Comisión Mixta del artículo 46. La Audiencia Nacional, por cierto, desestimó ese recurso.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1111 - 1009927. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece razonable al Gobierno de La Rioja modificar la redacción actual del artículo 46 del Estatuto de Autonomía para dotarlo de eficacia. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja tiene como prioridad absoluta la defensa de los intereses de los riojanos. En consecuencia, se valorará, en su caso, cualquier mejora normativa que pueda propiciar una mejora de la situación jurídica de La Rioja, siempre en necesario consenso con el resto de las Administraciones implicadas.

Logroño, 9 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1116 - 1009932. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si, ante la situación epidemiológica actual, piensa el Gobierno de La Rioja impulsar campañas de sensibilización para fomentar hábitos responsables frente al COVID-19. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja continuará realizando campañas de información y sensibilización entre la ciudadanía.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1123 - 1009939. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo pretende el Gobierno de La Rioja instaurar purificadores de aire en las aulas de los colegios para paliar las bajas temperaturas que padecen los alumnos en las clases. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en estos momentos no se contempla, ya que la eficacia de estos sistemas es limitada y no implican la no ventilación frecuente de los espacios cerrados.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1125 - 1009941. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a, si en opinión del consejero de Educación la libre elección de centro tiene consecuencias que no son aceptables, también las tendría la libertad de voto. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que entre las ideas que nos identifican son claves las ideas de igualdad, de derecho a la educación y la idea de que este es el mejor camino para que la ciudadanía pueda ejercer todos los derechos con total libertad.

El derecho a la libre elección de centro consiste en poder optar a la escolarización en cualquier centro existente en la Comunidad gestionado con fondos públicos en igualdad de oportunidades, y eso es lo que garantiza este Gobierno.

La libre elección de centro tal como ustedes la contemplan es imposible de realizar por ser los centros espacios finitos y haber centros que crean barreras artificiales que no garantizan la libre elección de centro de todas las familias por su condición socioeconómica, lo que conlleva que existan centros gueto.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1135 - 1009951. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa el Gobierno aprovechar la reducción de la natalidad para reducir las ratios profesor/alumno para mejorar la calidad de nuestro sistema educativo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en el curso 2020/21 la ratio en el primer año del 2.º Ciclo de Infantil se ha reducido a 20 alumnos por unidad, y para el curso 2021/22 los cursos 1.º y 2.º de 2.º Ciclo de Infantil han reducido su ratio a 20 alumnos por unidad.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1151 - 1010050. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es coherente que el Gobierno de La Rioja critique algunas fundaciones públicas creadas por gobiernos anteriores al tiempo que constituye una nueva fundación para la gestión de políticas públicas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja jamás ha vertido crítica alguna contra ningún organismo perteneciente al sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Asimismo, se hace constar que no se ha constituido ninguna fundación nueva hasta el momento, ya que lo único que se ha efectuado es convertir en fundación de naturaleza pública la fundación de derecho privado constituida por anteriores equipos de gobierno, manteniendo la personalidad jurídica y dotando a la misma, por tanto, de mayor control y transparencia.

Logroño, 9 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1152 - 1010051. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno la gestión de asuntos públicos a través de fundaciones de titularidad pública. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la gestión de los asuntos públicos

se realiza a través de la propia Administración de la Comunidad Autónoma, existiendo una serie de entidades del sector público, cuya creación se remonta a los gobiernos anteriores, que realizan las gestiones correspondientes a su objeto social y fines. Dichas entidades están adscritas a las diversas consejerías y están sometidas a control administrativo y contable.

Logroño, 9 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1155 - 1010054. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opina el Gobierno de La Rioja de la posibilidad de que el Gobierno de España entregue el suelo necesario para la Ciudad del Envase y el Embalaje en concepto de compensación por el denominado "efecto frontera" en cumplimiento del artículo 46 de la Ley Orgánica 3/1982, de 9 de junio, de Estatuto de Autonomía de La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las posibles compensaciones por el efecto frontera y los proyectos recogidos en el Plan de Transformación de La Rioja son asuntos completamente distintos. Este Gobierno tiene ambición de región.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1156 - 1010055. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno convocar la Mesa de la Cultura en los próximos días. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Mesa de la Cultura es, por suerte, una realidad viva y en marcha que ha dado y seguirá dando audiencia al sector cultural riojano a través de un diálogo constructivo con la Administración regional.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1163 - 1010092. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas organizativas que ha adoptado el Gobierno para eliminar la brecha salarial entre hombres y mujeres en la Administración pública riojana, además de las campañas publicitarias y los ciclos de cine que se han promovido. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que uno de los puntos del acuerdo firmado con los sindicatos UGT, CC. OO., CSIF, STAR y FESES es el Plan de Igualdad en la Administración general de la Comunidad Autónoma de La Rioja, que se negociará a lo largo de la actual legislatura. Así, este Gobierno continúa con su compromiso en la eliminación de la brecha salarial y la igualdad.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1168 - 1010097. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si, una vez que se ha aprobado el decreto del teletrabajo en la Administración pública de La Rioja, establecerá el Gobierno un sistema de evaluación para medir y retribuir la productividad de los funcionarios con este nuevo método de trabajo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en la actualidad, el teletrabajo está regulado en la Comunidad Autónoma de La Rioja por Decreto de 5 de diciembre de 2013. Dicho decreto ya recoge en su artículo 16 la obligatoriedad de evaluación del teletrabajador.

Igualmente, el anteproyecto del nuevo decreto, aprobado en la Mesa General de Negociación, establece en su artículo 15 el control y evaluación final del teletrabajo.

La posible retribución por la productividad de los empleados públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja es independiente del modo de trabajo y está vinculada a la evaluación del desempeño y a la carrera profesional.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1169 - 1010098. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los recursos (materiales, humanos, organizativos) que está destinando el Gobierno para compatibilizar la ampliación del teletrabajo en la Administración pública con el mantenimiento óptimo del servicio y la atención a los ciudadanos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en la actualidad, el teletrabajo está regulado en la Comunidad Autónoma de La Rioja por Decreto de 5 de diciembre de 2013. El articulado del Decreto 45/2013, de 5 de diciembre, prioriza la correcta prestación del servicio a la prestación del mismo en la modalidad no presencial. En concreto y en cuanto a la atención al ciudadano, el artículo 6.2 establece:

"Asimismo, no se autorizarán solicitudes de teletrabajo de empleados públicos que ocupen puestos de trabajo que tengan asignados atención directa al público de forma continuada durante su horario de prestación de servicios, o en una franja horaria incompatible con el horario asignado para la prestación del servicio en la modalidad no presencial".

En esta misma línea se pronuncia el nuevo artículo 47 bis.1 del TREBEP:

"1. Se considera teletrabajo aquella modalidad de prestación de servicios a distancia en la que el contenido competencial del puesto de trabajo puede desarrollarse, siempre que las necesidades del servicio lo permitan, fuera de las dependencias de la Administración, mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación".

Por lo que la regulación recogida en el proyecto de decreto de teletrabajo aprobado en Mesa General de Negociación y en trámite de ratificación por el Consejo de Gobierno y publicación en el *Boletín Oficial de La Rioja*, igualmente, preserva la correcta prestación del servicio público y la atención al ciudadano.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1170 - 1010099. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el trabajo que está realizando la Oficina en Bruselas para la captación de fondos europeos, después de que los fondos de la PAC que recibirá La Rioja se hayan reducido sensiblemente. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que el Gobierno de La Rioja cuenta con una Oficina en Bruselas desde 1996, dependiente de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, dentro de la Dirección General de Fondos Europeos y Oficina de Bruselas.

Los objetivos fundamentales de la Oficina son la defensa y promoción de los intereses riojanos ante las instituciones comunitarias y la difusión dentro de la Comunidad Autónoma de las decisiones que se toman en Bruselas, tanto normativas como de financiación.

El reparto de los fondos europeos, tanto los estructurales como de la PAC, se hacen en función de criterios objetivos predeterminados y derivados de la negociación entre Estados miembros e instituciones europeas. De esta manera, siguiendo estos objetivos, se reparten los fondos, primero, entre los Estados miembros y, después, por los Estados miembros entre sus entidades regionales teniendo en cuenta, en gran parte, los criterios establecidos en el marco normativo comunitario.

No obstante, hay que añadir que desde el Gobierno de La Rioja, a través de Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población, junto con el resto de gobiernos autonómicos y el sector agroalimentario español, se ha insistido firmemente, frente al ministerio competente, durante todo el procedimiento de negociación con la Unión Europea, en que se mantuviera para todo el periodo 2021-2027, al menos, el mismo presupuesto que en el anterior periodo, es decir unos 47.500 millones de euros.

Este objetivo se ha cumplido y en unas condiciones complicadas, entre las que destaca la caída presupuestaria por el *brexit* y la crisis de la COVID-19, que ha requerido la movilización de gran cantidad de recursos públicos.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1195 - 1010124. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo justifica el trato discriminatorio de asignación de fondos de ayudas COVID a los centros, dependiendo de la red a la que pertenezcan, la pública o la concertada, cuando ambas pertenecen al sistema público de centros educativos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no existe trato discriminatorio en cuanto a la red a la que pertenezca el alumnado.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1196 - 1010125. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo pretende garantizar la salud de toda la comunidad educativa, con igualdad de condiciones para la red pública y la concertada, ante las sucesivas oleadas de la pandemia. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/POP-1199 - 1010128. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora las solicitudes, que han compartido todos los diferentes agentes de la comunidad educativa, para la reducción efectiva de los ratios de alumnos por unidad en todo el sistema educativo, ya sean centros públicos o concertados, como fórmula para garantizar la salud pública y la calidad docente ante las sucesivas oleadas de la pandemia. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que, como se ha podido comprobar, la salud pública de toda la comunidad educativa ha estado y está garantizada gracias a la aplicación de los planes de contingencia que recogen todas las medidas sanitarias necesarias según la situación sanitaria.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1197 - 1010126. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo pretende garantizar una atención de calidad para todos los alumnos, ya sean de la red pública o concertada, con especial referencia a la atención a la diversidad y a las situaciones de vulnerabilidad socioeconómica, ante las sucesivas oleadas de la pandemia. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que esta Consejería de Educación garantiza, como viene haciendo desde el comienzo de la legislatura, una atención de calidad para todos los alumnos, adaptándose a las necesidades que surgen, como es el caso de las situaciones derivadas de la pandemia.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1198 - 1010127. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo pretende, ante las sucesivas oleadas de la pandemia, financiar los recursos (materiales, humanos, organizativos) que son necesarios para que puedan cumplirse el Plan de Contingencia General y el Plan de Seguridad y Salud, con igualdad de condiciones en todos los centros sostenidos con fondos públicos, ya pertenezcan a la red pública o a la concertada. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que todos los centros educativos han aplicado sus planes de contingencia aprobados por la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud que han garantizado y garantizan todas las medidas de seguridad sanitaria en los centros educativos de La Rioja.

La financiación de los recursos necesarios que dependen de esta consejería está recogida en los presupuestos de este Gobierno.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1202 - 1010131. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los principales instrumentos con los que el Gobierno articulará su Proyecto de Ley de Mecenazgo, una vez que el trámite de información pública finalizó el pasado 7 de julio de 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el proyecto continuó su tramitación habitual y fue aprobado por el Parlamento con fecha 27 de abril.

Además, el pasado 2 de julio se organizó un desayuno informativo con varias entidades del tercer sector para explicar la ley, así como los beneficios de la misma para dichas entidades.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1203 - 1010132. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los instrumentos extraordinarios con los que está apoyando a las entidades deportivas riojanas (federaciones y clubes), de cualquier disciplina, y especialmente a las femeninas, para que puedan superar la crisis que les ha provocado la pandemia. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que a través de las subvenciones correspondientes y un diálogo fluido y recíproco con la Dirección General de Deporte para estar al corriente de sus necesidades.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1204 - 1010133. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los canales de participación que ha habilitado el Gobierno, particularmente a través del Instituto Riojano de la Juventud, para que los jóvenes riojanos puedan contribuir colectivamente a la recuperación económica de nuestra comunidad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se han realizado consultas públicas y encuestas (RRSS y Web) en torno a la emancipación juvenil, a la redacción de la nueva Ley de Juventud y, de manera general, para ayudas, formación, actividades, etc., desde los programas VUELA (Ventanilla Única de Emancipación juvenil de La Rioja) y Carné Joven, y desde los canales del mismo Instituto Riojano de la Juventud (IRJ).

Además el IRJ tiene puestos a su disposición todos los canales existentes en la red de información juvenil (presencial, telefónica, correo y redes sociales) para canalizar y transmitir sus necesidades y proyectos de intervención en los diferentes ámbitos de la sociedad riojana y conocer al mismo tiempo los que por otras entidades se emprenden, potenciando el IRJ además esa participación mediante el apoyo a dichos proyectos y actuaciones a través de las líneas subvencionales que, en materia de formación, empoderamiento y emprendimiento juvenil, emancipación juvenil, voluntariado y movilidad y participación juvenil, tiene el Instituto

Riojano de la Juventud abiertas con dichas entidades como destinatarias.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1215 - 1010144. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si, ante las sucesivas oleadas de la pandemia, hay una revisión constante del Plan de Contingencia en Educación para adecuarlo a la evolución de la pandemia, con el objetivo de compatibilizar las recomendaciones científicas que se van exponiendo con las necesidades de la comunidad educativa. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que sí.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1221 - 1010150. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera que los recursos (humanos, materiales, organizativos, protocolos) que se están aplicando en las residencias de mayores, como consecuencia de la pandemia del COVID, han sido los más adecuados para prevenir nuevos contagios. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja entiende que los recursos aplicados por y en residencias de mayores para prevenir y combatir la pandemia de COVID han sido adecuados, tanto los humanos como los materiales y organizativos, sin perjuicio de que siempre sean mejorables.

Es preciso destacar que, a través del Servicio de Autorización, Acreditación e Inspección de Centros y Servicios de la Consejería de Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja, se han efectuado inspecciones de los centros, se ha comprobado y se sigue comprobando continuamente la adecuación de las medidas preventivas implementadas y la sectorización llevadas a cabo por las residencias de nuestra comunidad, en especial, con aquellas que han tenido afectación del virus SARS-CoV-2 en trabajadores y/o residentes.

Los 33 centros residenciales de mayores de La Rioja cuentan con sus respectivos planes de contingencia, que van actualizando periódicamente, en los que se planifica la sectorización en caso de positivos de trabajadores y/o residentes. Dichos planes de contingencia son supervisados tanto por el Servicio de Mayores del Gobierno de La Rioja como por el Servicio de Autorización, Acreditación e Inspección de Centros y Servicios. Asimismo, el Servicio de Inspección de dicho Gobierno se persona de inmediato en los centros en los que se detecta un brote, a los efectos de ayudar y comprobar la debida sectorización.

No obstante, debe indicarse que estas actuaciones deberán continuar en el futuro en función de la evolución de esta grave pandemia.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/POP-1222 - 1010151. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera que los recursos (humanos, materiales, organizativos) que se están invirtiendo en los servicios de atención a las personas con discapacidad, como consecuencia de la pandemia del COVID, están siendo lo más adecuados para garantizar una atención de calidad óptima en su prestación, compatible con las medidas de contención de la enfermedad, ante las sucesivas oleadas de la pandemia. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja considera que los recursos aplicados por y en residencias de personas con discapacidad, al igual que para las residencias de mayores, para prevenir y combatir la pandemia de COVID han sido adecuados, tanto los humanos como los materiales y organizativos.

En la misma línea expuesta que en las residencias de personas mayores, desde el Servicio de Autorización, Acreditación e Inspección de Centros y Servicios en las inspecciones de los centros, se ha comprobado y se sigue comprobando continuamente la adecuación de las medidas preventivas implementadas y la sectorización llevadas a cabo por las residencias de nuestra comunidad, en especial, con aquellas que han tenido afectación del virus en trabajadores y/o residentes.

La totalidad de centros residenciales de personas con discapacidad de La Rioja cuentan con sus respectivos planes de contingencia, que van actualizando periódicamente y en los que se planifica la sectorización en caso de positivos de trabajadores y/o residentes. Dichos planes de contingencia son supervisados tanto por el Servicio de Mayores del Gobierno de La Rioja como por el Servicio de Autorización, Acreditación e Inspección de Centros y Servicios y por el Servicio de Inspección de dicho Gobierno, quien se persona de inmediato en los centros en los que se detecta un brote, a los efectos de ayudar y comprobar la debida sectorización.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/POP-1223 - 1010152. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a corregir las ineficiencias en la gestión del ingreso mínimo vital, que han provocado que, a finales de año, todavía estuvieran pendientes de tramitarse más del 30% de las solicitudes. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el ingreso mínimo vital (IMV) es una prestación no contributiva del Instituto Nacional de la Seguridad Social, dependiente del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y, por tanto, corresponde al Estado implementar las medidas necesarias para su gestión en todo el territorio nacional.

No obstante, aunque su gestión directa no corresponde a la Administración de la Comunidad Autónoma, no es posible obviar los esfuerzos humanos y técnicos realizados por el Ministerio para implementar el IMV, que han permitido, paulatinamente, progresar en la tramitación de los miles de expedientes y de solicitudes presentadas.

Por su parte, el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública, realiza un trabajo de coordinación permanente con la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, con el objetivo de facilitar en lo posible la tramitación en aquellas cuestiones que son de

su competencia.

Logroño, 19 de julio de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/POP-1224 - 1010153. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al grado en que estima que los proyectos presentados contribuirán a la consecución de los fondos europeos dotados de forma extraordinaria como respuesta al COVID. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Plan de Transformación de La Rioja tiene cuatro proyectos; Valle de la Lengua, Enorregión, Ciudad del Envase y el Embalaje, y Territorio Digital de Servicios. Todos ellos tienen una gran capacidad transformadora para avanzar hacia una sociedad más igualitaria, verde, sostenible y competitiva, que son puntos clave en el reparto de fondos.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1225 - 1010154. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se continúa articulando la formación a los docentes de todos los centros sostenidos con fondos públicos para que puedan trabajar las competencias necesarias para un modelo de aprendizaje telemático o semipresencial. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la formación se comenzó a realizar durante el estado de confinamiento a partir del mes de abril de 2020. Y desde el mes de octubre han sido y siguen siendo programados cursos que tratan no solo del aspecto técnico, sino de diversas metodologías relacionadas con la educación a distancia.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1227 - 1010156. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al destino específico de los fondos que está percibiendo el Gobierno de La Rioja, tanto del Gobierno de España como de la Unión Europea, como partidas extraordinarias derivadas de la pandemia de coronavirus, toda vez que no han querido definirse en los Presupuestos de la Comunidad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el destino será fundamentalmente salud, educación, servicios sociales y tejido productivo.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1233 - 1010162. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál ha sido exactamente el apoyo comunicativo del Gobierno de La Rioja en medios autonómicos y nacionales, tanto generalistas como especializados en divulgación e investigación, para la celebración del 75.º Aniversario del Instituto de Estudios Riojanos y para potenciar el conocimiento de la institución. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el apoyo comunicativo del Gobierno de La Rioja en lo que se refiere a la celebración del 75.º Aniversario del Instituto de Estudios Riojanos (IER) se enfoca en colaboraciones con medios generalistas y especializados siguiendo las directrices del Consejo académico y Gerencia del propio IER y en función de qué actividades se puedan llevar a cabo, teniendo en cuenta la evolución de la pandemia, y en qué forma (presencial, virtual o mixta).

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1240 - 1010169. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al estado de ejecución de la PNL-0049, sobre potenciación del papel de la mujer en el deporte profesional. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que su estado es "ejecutado", tal como ya se informó el pasado 15 de octubre de 2020 en el informe trimestral de la 10L/PNL-0049 emitido y el pasado 22 de febrero de 2021 en la respuesta a la pregunta escrita realizada.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1258 - 1010584. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está el consejero de Hacienda y Administración Pública en condiciones de sostener que su gestión responde a las necesidades reales de los riojanos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-1260 - 1010586. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está el consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud en condiciones de sostener que su gestión responde a las necesidades reales de los riojanos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que sí.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1266 - 1010592. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el

consejero de Hacienda y Administración Pública de la gestión de su consejería desde su toma de posesión. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la valoración es positiva atendiendo al objetivo fijado de devolver a La Rioja a los lugares de vanguardia del crecimiento económico.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1268 - 1010594. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud de la gestión de su consejería desde su toma de posesión. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que es satisfactoria tras los difíciles retos a los que se ha enfrentado la comunidad educativa derivados de la pandemia para la puesta en marcha y el desarrollo del curso 2020/21.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1273 - 1010599. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 de la gestión de su consejería desde su toma de posesión. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 considera que las valoraciones las realizan los y las ciudadanas en los procesos electorales democráticos, procesos por los cuales ustedes fueron valorados como dignos de pasar a la oposición.

Logroño, 12 de julio de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

10L/POP-1284 - 1010705. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos procedimientos administrativos se han iniciado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, de oficio por la Inspección laboral o a instancia de parte, para comprobar si las relaciones temporales de un sector relevante de los empleados públicos son sucesivas y, en su caso, abusivas, de conformidad con la normativa europea. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja, de acuerdo con el Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, identificará las plazas que están ocupadas durante más de tres años por

interinos o temporales, sin que esto suponga que dichas plazas estén ocupadas en fraude de ley.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1285 - 1010706. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos empleados públicos interinos estima que se encuentran en fraude de ley, en lo que a su contratación temporal se refiere, dentro de cada uno de los órganos de la Administración pública de la Comunidad Autónoma. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la situación de interinos o temporales que se encuentren en posible fraude de ley solo puede ser sancionada por juzgados y tribunales.

Por lo tanto, el Gobierno de La Rioja no tiene competencia para identificar el fraude de ley y, como consecuencia, no podemos estimar el número de empleados públicos que puedan encontrarse en esta situación.

Lo que se hará, de acuerdo con el Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, es identificar las plazas que están ocupadas durante más de tres años por interinos o temporales, sin que esto suponga que dichas plazas estén ocupadas en fraude de ley.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1286 - 1010707. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué las nuevas convocatorias de oposiciones (como, por ejemplo, la última OPE de "estabilización" de la Consejería de Salud), en el ámbito de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, no están cumpliendo con las indicaciones manifestadas desde la Unión Europea, en cuanto a que debían y deben celebrarse en un régimen de concurso restringido para favorecer la regularización de la situación de los empleados públicos interinos en fraude de ley. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el artículo 61 del TREBEP establece que los sistemas selectivos de funcionarios de carrera serán los de oposición y concurso-oposición, que deberán incluir, en todo caso, una o varias pruebas para determinar la capacidad de los aspirantes y establecer el orden de prelación, y concluye que solo en virtud de ley podrá aplicarse, con carácter excepcional, el sistema de concurso que consistirá únicamente en la valoración de méritos, como sucede, por ejemplo, en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

El Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, en su artículo 2, procesos de estabilización de empleo temporal, establece que el sistema de selección será el de concurso-oposición.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1287 - 1010708. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos han concluido con una sanción para el empleador público, de los procedimientos administrativos que se hubieren iniciado en la Comunidad Autónoma de La Rioja para comprobar si las relaciones temporales de un sector relevante de los empleados públicos son sucesivas y, en su caso, abusivas, de conformidad con la normativa europea. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/POP-1289 - 1010710. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la sanción o sanciones que se han aplicado al empleador público, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja, por incumplimiento de las medidas equivalentes a las que se refiere la cláusula quinta del acuerdo marco de la Directiva 1999/70/CE, del Consejo, sobre relaciones laborales de duración determinada. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Gobierno de La Rioja, de acuerdo con el Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, identificará las plazas que están ocupadas durante más de tres años por interinos o temporales, sin que esto suponga que dichas plazas estén ocupadas en fraude de ley.

Este real decreto-ley, en su artículo 1, ha añadido al TREBEP la disposición adicional decimoséptima, medidas dirigidas al control de la temporalidad en el empleo público, que establece como medida para el empleador que el incumplimiento del plazo máximo de permanencia dará lugar a una compensación económica para el personal funcionario interino afectado, que será equivalente a veinte días de sus retribuciones fijas por año de servicio, prorrateándose por meses los periodos de tiempo inferiores a un año, hasta un máximo de doce mensualidades. El derecho a esta compensación nacerá a partir de la fecha del cese efectivo y la cuantía estará referida exclusivamente al nombramiento del que traiga causa el incumplimiento. En la misma disposición adicional se establece esta misma compensación para el personal temporal laboral.

El propio real decreto-ley, en su disposición transitoria segunda, regula el efecto temporal de estas compensaciones, dictando que las previsiones contenidas en el artículo 1 serán de aplicación únicamente respecto del personal temporal nombrado o contratado con posterioridad a su entrada en vigor, es decir el 8 de julio de 2021.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1290 - 1010712. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la estrategia del Gobierno para combatir la temporalidad en el empleo del sector público, particularmente en educación y sanidad, donde las tasas de empleo temporal alcanzan el 40% del total. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la estrategia que el Gobierno de La Rioja seguirá para la reducción de la tasa de temporalidad en el empleo público será la que le obliga,

como normativa básica que es, el Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1292 - 1010714. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al protocolo que va a seguirse si un opositor no puede acudir a la realización de alguna prueba porque debe permanecer confinado por contagio directo o positivo de COVID en su entorno, sobre todo en lo que concierne a su continuidad en el proceso de concurrencia competitiva. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en todas las convocatorias de procesos selectivos se incluye la siguiente previsión:

Los aspirantes serán convocados por el Tribunal para cada ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos de las pruebas selectivas quienes no comparezcan, salvo los casos alegados y justificados con anterioridad a la realización del ejercicio, los cuales serán libremente apreciados por el Tribunal, pudiendo disponer este, en tal circunstancia, la realización de una convocatoria extraordinaria.

Por lo tanto, la contingencia que usted describe está amparada por dicha previsión, siempre que el Tribunal aprecie la suficiente justificación.

Más concreto, para las pruebas selectivas de Educación le remito a la Resolución de 2 de junio de 2021 de la Dirección General de Gestión Educativa, publicada en la web del Gobierno de La Rioja en su apartado de Oposiciones, de acceso libre a todos los ciudadanos, que en su anexo II ORGANIZACIÓN DE LA FECHA EXTRAORDINARIA DE EXAMEN POR MOTIVOS COVID, resuelve la situación de los opositores.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1293 - 1010715. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de repercusión y alcance de públicos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que este Gobierno ha comprobado que hemos llegado a los públicos propuestos y contamos con informes de análisis de resultados con variables de impactos, cobertura y frecuencia del plan de medios, que así lo demuestran, además de datos del tráfico de la *landing page* específica para la campaña y, en concreto, variables relativas a los medios digitales con datos de impacto.

Logroño, 9 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1294 - 1010716. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el resultado de

las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de eficiencia coste/cumplimiento de objetivos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se ha conseguido un objetivo pendiente desde la pasada legislatura: rentabilizar las campañas del Gobierno de La Rioja, es decir, rentabilizar el presupuesto de los riojanos destinado a cada campaña, implicando a todos los sectores y consiguiendo los objetivos propuestos en cada campaña.

Logroño, 9 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1295 - 1010717. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el resultado de las campañas de comunicación institucional de 2020, en términos de transparencia en su procedimiento de licitación. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que este Gobierno es absolutamente transparente en cada procedimiento. Todos los documentos e informes están debidamente cumplimentados, firmados y revisados siguiendo minuciosamente la Ley 7/2017, de 22 de mayo, de Comunicación y Publicidad Institucional.

Logroño, 9 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1296 - 1010718. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Gobierno ha dejado de publicar los resultados de las evaluaciones de todos los licitadores que presentan sus propuestas a las campañas de publicidad institucional, como venía sucediendo anteriormente, a efectos de promover una competencia transparente, a salvo de las puntuaciones que ha obtenido el adjudicatario final. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en todo lo referente a campañas de publicidad institucional se publica todo lo exigido por la Ley 7/2017, de 22 de mayo, de Comunicación y Publicidad Institucional.

Logroño, 9 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1297 - 1010719. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los criterios que sigue el Gobierno para invitar a unas empresas sí y a otras no a la participación en los diferentes concursos públicos de publicidad institucional. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que este Gobierno no es un Gobierno hermético, es un Gobierno que escucha y acoge las sugerencias de los sectores que participan en las campañas de publicidad, y es un Gobierno flexible, amoldándose a las circunstancias de los sectores en cada escenario.

Nuestro criterio es no dejar a nadie en el camino. En los concursos de creatividad contamos con todos los profesionales de la publicidad que están adscritos a alguno de los directorios públicos de La Rioja, como la Guía de la Comunicación o la asociación Acrear.

En las campañas que solo necesitamos la adaptación de una creatividad a los distintos soportes, el criterio de valoración es el menor precio por el total de las adaptaciones.

Logroño, 9 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1298 - 1010720. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué la partida destinada a los conciertos educativos (08.04.3221.4.482) que finalmente aparece publicada en la Ley de Presupuestos se ha reducido en casi 270.000 euros respecto a la cantidad cifrada en el proyecto de ley. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Ley de Presupuestos publicada es la aprobada por el Parlamento de La Rioja en sesión plenaria celebrada el 28 de enero de 2021.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1301 - 1010723. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la medida en que cree que alude a la nueva ley de educación (ley Celáa) el aviso de la portavoz de la Comisión Europea en educación, Sonya Gospodinova, respecto de que "la Comisión sostiene que los padres deben tener la posibilidad de asegurarse de que la educación que se les da a los niños se corresponde con sus convicciones religiosas y sus visiones filosóficas y educativas", según se contempla en el artículo 14.3 de la Carta Europea de Derechos Fundamentales. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/POP-1302 - 1010724. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo garantizará la posición de la Comisión Europea, expresada por su portavoz en materia de educación, Sonya Gospodinova, respecto de que "la Comisión sostiene que los padres deben tener la posibilidad de asegurarse de que la educación que se les da a los niños se corresponde con sus convicciones religiosas y sus visiones filosóficas y educativas", según se contempla en el artículo 14.3 de la Carta Europea de Derechos Fundamentales. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que esta cuestión está resuelta desde el año 1978 con la aprobación de la Constitución española.

En concreto, está recogido en el artículo 27.3 y ha sido recogido en todas las leyes orgánicas de

educación promulgadas desde ese momento.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1322 - 1010807. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa algún día el Gobierno de La Rioja dejar de poner en marcha nuevos organismos para incorporar altos cargos a la ya de por sí sobredimensionada estructura del Ejecutivo más caro de la historia de La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja adecúa la puesta en marcha, cuando corresponde, de nuevos organismos a las necesidades derivadas de la recuperación económica y social tras la pandemia, siendo la estructura del Ejecutivo idónea para las actuales necesidades de la región.

Logroño, 9 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1323 - 1010808. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene intención el Gobierno de empezar a reclamar al Gobierno de España un trato justo en el reparto de los fondos europeos REACT-EU, que son fundamentales para el futuro de los ayuntamientos riojanos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: La asignación de los fondos adicionales de REACT-EU al Programa Operativo (PO) FEDER de La Rioja 2014-2020 resulta crucial para ayudar a gestionar mejor los efectos económicos de la crisis sanitaria, a favorecer el acceso a los servicios fundamentales de la manera más amplia posible y a permitir la reactivación de la actividad económica. Desde esta perspectiva, pretende los siguientes objetivos:

Financiar con cargo a los recursos del REACT-EU el gasto relacionado con el COVID-19, gasto de las medidas de respuesta sanitaria previsto en el objetivo específico 1.2.4, ya programado, pero no certificado a fecha actual.

Reincorporar algunas de las operaciones con un impacto positivo directo sobre la transición digital y de fomento de la competitividad de las pymes.

Dar apoyo a las pymes para tratar de paliar la falta de liquidez a la que se enfrentan, a la vez que se trata de fomentar la competitividad de la economía riojana aprovechando las oportunidades que ofrecen los procesos de digitalización y transición ecológica. Con ello se trata de asegurar que son procesos justos para aquellos sectores que más expuestos se encuentran.

Incrementar la contribución del Programa Operativo (OP) FEDER de La Rioja 2014-2020 al cumplimiento de los objetivos climáticos a través de inversiones en el ámbito de la protección del medioambiente y de la mejora de la eficiencia energética en empresas y edificios públicos.

Reforzar los servicios públicos esenciales que se han visto especialmente afectados por la pandemia a través de mejorar las infraestructuras que presten servicios básicos a los ciudadanos.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1326 - 1010896. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el nuevo decreto de escolarización considera a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo como una carga que debe ser distribuida de manera uniforme entre los centros sin respetar la elección de las familias. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el decreto de escolarización no considera ninguna carga a ningún alumno ni alumna.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1327 - 1010897. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si la nueva Oficina de Escolarización Permanente, prevista en el nuevo decreto que regula esta materia, es el instrumento para controlar el papel que corresponde a familias y centros escolares. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Oficina de Escolarización tendrá un doble cometido, en el plazo ordinario y en el extraordinario de escolarización en La Rioja.

Empezando por el inmediato, su cometido es velar para que el tratamiento y ordenación por orden de puntuación de las plazas durante el proceso de escolarización cumplan con los criterios de admisión establecidos en el Decreto de Escolarización y proponer a los centros docentes la adjudicación de las plazas escolares, así como la recepción y traslado de las reclamaciones que pudieran presentarse frente a los actos de trámite del procedimiento de admisión del alumnado.

Ya en el periodo extraordinario, la Oficina asume un papel clave en la propuesta de asignación del centro docente a los alumnos fuera del plazo ordinario establecido para la presentación de solicitudes de escolarización.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1330 - 1010900. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa la Consejería de Educación cumplir con las nuevas recomendaciones del nuevo Protocolo contra el COVID-19 para los centros educativos (ventilación cruzada y uso de purificadores de aire con filtros HEPA). (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que esta consejería ha cumplido y seguirá cumpliendo las medidas que marcan los protocolos contra el COVID-19 del Ministerio de Sanidad y la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1349 - 1011039. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué pretende el Gobierno de La Rioja dificultar el proceso de matriculación escolar a las familias riojanas el próximo curso limitando su capacidad de elección. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el proceso de escolarización ha funcionado muy bien en La Rioja.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1350 - 1011040. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué pretende el Gobierno de La Rioja escolarizar a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en centros no elegidos por sus padres. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no existe dicha pretensión.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1351 - 1011042. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué pretende el Gobierno de La Rioja dividir Logroño en cinco zonas de escolarización para dificultar el proceso de matriculación escolar a las familias limitando su capacidad de elección. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no se ha dividido Logroño en cinco zonas y que, contra su pronóstico catastrofista, el proceso de escolarización ha funcionado muy bien en La Rioja.

El derecho a la libre elección de centro consiste en poder optar a la escolarización en cualquier centro existente en la Comunidad gestionado con fondos públicos en igualdad de oportunidades, y eso es lo que garantiza este Gobierno.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1352 - 1011043. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué pretende el Gobierno de La Rioja suprimir la zona única de Logroño, Villamediana de Iregua y Lardero para dificultar el proceso de matriculación escolar a las familias limitando su capacidad de elección. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el proceso de escolarización ha

funcionado muy bien en La Rioja.

El derecho a la libre elección de centro consiste en poder optar a la escolarización en cualquier centro existente en la Comunidad gestionado con fondos públicos en igualdad de oportunidades, y eso es lo que garantiza este Gobierno.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1355 - 1011047. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que tiene el Gobierno sobre la salida al exterior de las personas mayores de las residencias de La Rioja desde el lunes 22 de febrero y sobre la forma en que se ha comunicado a los centros y residencias el cambio de protocolos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Catalina Bastida de Miguel – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, desde el 22 de febrero de 2021 hasta la actualidad, la incidencia de la pandemia en los centros residenciales ha sido mínima, por lo que ha de concluirse que la salida al exterior de los mayores vacunados no supone un riesgo significativo para la seguridad de los mayores y de los propios centros residenciales.

A ello hay que añadir que, con la finalización el 9 de mayo del estado de alarma, las posibilidades que tiene el Gobierno de La Rioja de limitar derechos se encuentra claramente limitada.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/POP-1373 - 1011290. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que su comportamiento es acorde con la ética pública. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/POP-1374 - 1011291. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que su comportamiento es aceptable con respecto a las competencias que ejerce. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/POP-1376 - 1011293. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se ha planteado la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 dimitir de su cargo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/POP-1377 - 1011294. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 de que su departamento (el responsable de Transparencia del Gobierno) sea el menos comprometido con esta herramienta fundamental para el buen gobierno y el desarrollo de la ética pública. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta a las cuatro preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 considera que los niveles de ética personal son un asunto de filosofía moral, muy interesante pero siempre relativo. Además, les recordamos que el Reglamento del Parlamento de La Rioja, 9L/NIR-0002 Criterio sobre el contenido de las solicitudes de información (SIDI) y de las preguntas a contestar por escrito (PE) específica: "El escrito mediante el cual se formule la pregunta deberá plantear la cuestión que se desee al Gobierno de La Rioja, interrogando sobre un hecho, una situación o una información, sobre si el Gobierno ha tomado o va a tomar alguna medida en relación con un asunto, o si el Gobierno de La Rioja va a remitir al Parlamento algún documento o informarle acerca de algún extremo".

Como resulta evidente, su pregunta no está formulada dentro de los parámetros para los que se utiliza este mecanismo (pregunta escrita) y no podemos contestarla.

Logroño, 10 de julio de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

10L/POP-1375 - 1011292. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 que la labor de su Gabinete es bien valorada por la ciudadanía riojana. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 considera que, efectivamente, es la ciudadanía quien debe valorar ese trabajo.

Logroño, 10 de julio de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

10L/POP-1378 - 1011295. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si podría señalar la consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030 cuál es el motivo por el que oculta información a la sociedad riojana en su declaración de bienes. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 considera que ustedes mienten en la propia premisa de lo que, obviamente, no es una pregunta, sino una acusación infundada, lo que demuestra un total desprecio por las instituciones democráticas.

Logroño, 10 de julio de 2021. La consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030: Raquel Romero Alonso.

10L/POP-1385 - 1011302. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si supone el anuncio que se cerrará el centro que actualmente existe en la localidad, ya que recientemente el Gobierno ha anunciado la construcción de un nuevo centro de día en Calahorra. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que actualmente los servicios de centro

de día de Calahorra se llevan a cabo en un edificio situado en el centro de la ciudad, pero que tiene diferentes problemas de accesibilidad para los usuarios y que presenta una clara necesidad de adecuación de los WC para personas dependientes y asistidas que requieren de grúa para ducha u otras actividades de higiene básicas.

Por otra parte, se hace necesario contar con instalaciones más amplias que faciliten la ampliación de plazas públicas en el centro, de manera que el nuevo centro pueda albergar, como mínimo, cincuenta plazas de centro de día, veinte más de las treinta con las que cuenta actualmente, así como disponer de espacio añadido para la progresiva ampliación de número de plazas en los próximos años. Actualmente, existe una lista de espera de cuatro usuarios para obtener plaza en el centro de día de Calahorra y el tiempo medio de espera para la obtención de plaza desde la solicitud es de dos meses, aproximadamente.

La construcción y equipamiento de un nuevo centro de día supondrá una mejora considerable en la cantidad de plazas y calidad de la atención a personas dependientes.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/POP-1386 - 1011710. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al destino definitivo de los restos hallados el pasado año en la necrópolis de Grañón. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los restos materiales, tal y como es habitual y se indica en el permiso de excavación, irán al Museo de La Rioja y, respecto al destino definitivo de los restos exhumados, en el Consejo de Patrimonio de 5 de noviembre de 2020 se determinó que el destino final sería el cementerio municipal de Grañón.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1393 - 1011717. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los avances que ha realizado para convocar la Comisión Mixta del artículo 46 de nuestro Estatuto de Autonomía, desde la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de enero de este año, y de acuerdo con su contenido. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja está empeñado en utilizar el diálogo y la negociación con el Gobierno de España. La sentencia ha acreditado que la confrontación y la judicialización de este asunto son estériles y perjudiciales para los intereses de La Rioja.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1394 - 1011718. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las fórmulas de "compensación efectiva", al amparo del artículo 46 de nuestro Estatuto de Autonomía, que baraja el Gobierno de La Rioja para negociar una correcta financiación para nuestra comunidad que mitigue los

desequilibrios que produce nuestra situación limítrofe con regímenes forales, desde la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de enero de este año, y de acuerdo con su contenido. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja está analizando y estudiando cómo podría ser esa compensación.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1395 - 1011719. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los avances que ha conseguido el Gobierno de La Rioja, a través del diálogo con el Gobierno de España, para establecer una correcta financiación que mitigue los desequilibrios que produce nuestra situación fronteriza con regímenes forales, desde la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de enero de este año, y de acuerdo con su contenido. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja mantiene un contacto estrecho con el Gobierno de España. La financiación es una vía más de las que se están analizando.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1398 - 1011722. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a presentar todas y cada una de las fases del proceso de escolarización para el curso 2021-2022, con el fin de dar cumplimiento a la orden que desarrolla el proceso de admisión de alumnos en los centros docentes sostenidos con fondos públicos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el proceso de escolarización ordinario ya ha concluido y sus fases han sido previamente comunicadas.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1399 - 1011723. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a presentar el calendario de escolarización, con el fin de dar cumplimiento a la orden que desarrolla el proceso de admisión de alumnos en los centros docentes sostenidos con fondos públicos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el proceso de escolarización ordinario ya ha concluido y su calendario ha sido previamente comunicado.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1401 - 1011725. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a presentar el proceso de escolarización (para el primer ciclo de Infantil y el segundo ciclo de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato), en cuanto al procedimiento de solicitud y su normativa, con el fin de dar cumplimiento a la orden que desarrolla el proceso de admisión de alumnos en los centros docentes sostenidos con fondos públicos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el proceso de escolarización ordinario ya ha concluido y su proceso ha sido previamente comunicado.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1402 - 1011726. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a presentar la determinación de las zonas de escolarización (zonas, localización de centros en las zonas, áreas de influencia y áreas limítrofes). (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el proceso de escolarización ordinario ya ha concluido y las zonas han sido previamente comunicadas.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1403 - 1011727. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera que todas las consejerías cumplen, en los contenidos de todas sus comunicaciones y publicaciones, con el manual de identidad visual corporativa oficial. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que todas las consejerías tienen como base el mismo manual.

Logroño, 9 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1412 - 1011743. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno la petición de CERMI-Rioja de fondos públicos adicionales para paliar el sobre coste que ha causado el COVID-19 en los servicios que prestan. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja ha previsto la subvención de los costes causados por la COVID-19 en los centros de día, ocupacionales, pisos tutelados y centros residenciales de las personas con discapacidad.

En este sentido, con fecha de 16 de marzo de 2021 se publicó la convocatoria de subvenciones en

materia de Servicios Sociales para entidades sin ánimo de lucro, Resolución 10/2021, de 12 de marzo, de la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública, por la que se realiza la convocatoria de subvenciones en materia de servicios sociales para el año 2021, de manera que las mismas han podido solicitar la subvención de hasta el 80% de los gastos en equipos de protección individual y alcohol o adquisición de elementos para medir la temperatura o higienizar y desinfectar, y gastos realizados en pruebas diagnósticas para aquellas entidades que presenten un servicio de atención directa a las personas usuarias de centros de día y centro ocupacionales, atención residencial o servicios de promoción de la autonomía personal y la dependencia.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/POP-1413 - 1011744. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el consejero de Educación discrimina a la escuela concertada en su gestión. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no existe trato discriminatorio en la gestión de esta consejería en ninguna de las redes que componen la comunidad educativa de La Rioja.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1414 - 1011745. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el consejero de Educación discrimina a los alumnos de la escuela concertada. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no existe trato discriminatorio en cuanto a la red a la que pertenezca el alumnado.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1423 - 1011755. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la cifra de ingresos que espera recaudar el Gobierno de La Rioja en concepto de impuestos cedidos y propios en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, de acuerdo con la Ley 1/2021, de 29 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021, publicada en el *Boletín Oficial de La Rioja* el día 1 de febrero de 2021, la cifra que se espera recaudar por estos conceptos es:

Impuestos directos: 376.001.590 €.

Impuestos indirectos: 369.844.300 €.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1425 - 1011759. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene pensado el Gobierno de La Rioja instalar equipos de purificación de aire en todas las aulas de los centros escolares de la Comunidad. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en estos momentos no se contempla, ya que la eficacia de estos sistemas es limitada y no implican la no ventilación frecuente de los espacios cerrados.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1442 - 1011957. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto presentar el Anteproyecto de Ley de Familias de La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Anteproyecto de Ley de Familias Monoparentales de La Rioja, tras su exposición pública y recepción de alegaciones, se encuentra a la espera de su remisión al Consejo Riojano de Servicios Sociales.

Logroño, 19 de julio de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/POP-1443 - 1011958. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto presentar el Anteproyecto de Ley del Menor. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Anteproyecto de Ley del Menor será presentado a lo largo de la legislatura.

Logroño, 19 de julio de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/POP-1447 - 1011962. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar la construcción del colegio público de Los Lirios en Logroño. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los datos demográficos no indican la necesidad, en el futuro más inmediato, por la baja natalidad de la zona que se viene registrando estos años y que serían los potenciales alumnos y alumnas de dicho centro.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1449 - 1011964. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a para cuándo tiene previsto el Gobierno abordar la ampliación del IES Tomás y Valiente de Fuenmayor. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que actualmente, en referencia al IES Tomás y Valiente, se ha encargado el proyecto para la ampliación de estudios de Formación Profesional Básica, esperando poder comenzar las obras en otoño de 2021.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1463 - 1012183. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no quisieron negociar las enmiendas de Ciudadanos a la Ley de Medidas Fiscales para 2021, que, dentro de las competencias autonómicas, introducían deducciones que intentaban que los beneficiarios de ayudas o prestaciones como consecuencia de la crisis de la COVID-19 no tuvieran que pagar más impuestos por haberlas percibido (efecto neutro impositivo). (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las medidas que proponía su grupo no estaban "dentro de las competencias autonómicas" porque no se referían a ninguno de los supuestos previstos en la ley para poder regular deducciones (circunstancias personales y familiares, inversiones no empresariales y por aplicación de renta) y suponían la minoración de tributación de las rentas del trabajo, cuestión que también prohíbe la ley de cesión de los tributos.

Además, hay otra incorrección en la cuestión que plantean, ya que los beneficiarios de estas ayudas y prestaciones no tuvieron "que pagar más impuestos", sino que, en lugar de pagarlos mes a mes a través de las retenciones, calcularon el importe a pagar en el momento de confeccionar la declaración y, si el resultado es a ingresar, se puede pagar de forma fraccionada (en 2 plazos con carácter general y en 6 para los afectados por un ERTE).

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1464 - 1012184. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué, a pesar de la extraordinaria situación provocada por la pandemia, no adoptó ningún beneficio fiscal, a través de las leyes de Presupuestos y de Medidas Fiscales, que pudiera haber evitado el aumento de pago de impuestos al que ahora se enfrentan los trabajadores en ERTE o paro, los beneficiarios del ingreso mínimo vital o los

autónomos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en primer lugar, es preciso analizar las competencias normativas que las comunidades autónomas tienen en materia de deducciones del IRPF, de modo que pueden establecer deducciones en la cuota íntegra autonómica:

Por circunstancias personales y familiares, por inversiones no empresariales y por aplicación de renta, siempre que no supongan, directa o indirectamente, una minoración del gravamen efectivo de alguna o algunas categorías de renta.

Subvenciones y ayudas públicas no exentas que se perciban de la Comunidad Autónoma, con excepción de las que afecten al desarrollo de actividades económicas o a las rentas que se integren en la base del ahorro.

Que un contribuyente perciba cantidades derivadas de un ERTE o del desempleo, sea beneficiario del ingreso mínimo vital o sea autónomo, no es una circunstancia que se encuadre dentro de las anteriores, porque no se trata de circunstancias personales ni familiares ni de ayudas públicas satisfechas por la Comunidad Autónoma. Por otro lado, pueden suponer la minoración del gravamen efectivo de un tipo de renta. En base a este mismo fundamento, el Tribunal Constitucional estableció la inconstitucionalidad de sendas deducciones establecidas por Andalucía y Asturias, que tenían por objeto el fomento del autoempleo de mujeres y jóvenes emprendedores.

No se puede decir que el establecimiento de una deducción de estas características tenga su apoyo en circunstancias personales y familiares, como pueden ser el número de hijos, la discapacidad, etc., sino en razones económicas.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1465 - 1012185. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que es suficiente que los contribuyentes que hayan estado o estén en ERTE puedan fraccionar el pago del aumento de impuestos debido a la percepción de esas prestaciones sociales, cuando muchos de ellos las han cobrado con notable retraso, pues ese aumento se debe a que el SEPE no aplicó las retenciones e incluso algunos, por el colapso de este, no han podido devolver el exceso cobrado que incrementa ahora su carga fiscal. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en primer lugar, efectivamente, si algún contribuyente ha visto que, como consecuencia de haber percibido cantidades derivadas de un ERTE, su declaración era a ingresar, esto se debe a que el SEPE no ha practicado retención sobre dichas prestaciones, pero esto no se debe a una irregularidad, sino que por importe no tenía obligación de hacerlo.

Por otro lado, si dichas cantidades hubieran sido objeto de retención, habrían cobrado menos en los meses en que han estado en ERTE. Es por este motivo que se permite un fraccionamiento en 6 meses sin intereses, que va a permitir hacer el pago de una manera más flexible a la habitual, empezando el 20 de julio y terminando en diciembre y que sustituye a esas cantidades que se hubieran tenido que pagar mensualmente durante los meses que duró el ERTE (normalmente menos de seis meses).

También hay que indicar que aquellos contribuyentes afectados por un ERTE que hubieran percibido

excesos de prestación no han tenido que declarar lo que percibieron en exceso y, si lo han declarado, pueden solicitar la devolución correspondiente.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1467 - 1012187. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si pretende disponer de medios especiales para ayudar a los beneficiarios del ingreso mínimo vital a que realicen la declaración de la renta, puesto que son contribuyentes que, por sus circunstancias, no están acostumbrados a hacerla. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, como cada año, la Comunidad Autónoma de La Rioja ha colaborado con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) en la campaña de asistencia a la confección del IRPF. Este año se ha contado con cinco funcionarios en la Plataforma Mixta de La Bene, dos funcionarias en la Dirección General de Tributos y catorce funcionarios repartidos por los diferentes servicios de Atención al Ciudadano.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1473 - 1012223. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a reconocer el Gobierno de La Rioja a los empleados temporales nombrados mediante proceso selectivo público que hayan desempeñado su trabajo para la Comunidad Autónoma de La Rioja durante un periodo ininterrumpido de al menos cinco años su condición de empleados públicos fijos y a permanecer en el puesto de trabajo que actualmente desempeñan, con los mismos derechos y con sujeción al mismo régimen de estabilidad e inmovilidad que rige para los funcionarios de carrera. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Comunidad Autónoma de La Rioja, al igual que el resto de comunidades y ciudades autónomas, en materia de Función Pública está sujeta a la normativa básica estatal y, por lo tanto, aplicará a la situación de los empleados temporales lo previsto en el Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1516 - 1012300. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera oportuno el Gobierno de La Rioja que la presidenta mantenga poderes extraordinarios más allá del 9 de mayo. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la presidenta del Gobierno de

La Rioja ni ostenta ni ejerce mayores poderes y competencias que los que tiene estatutaria y legalmente atribuidos, estando toda su actuación sometida al debido control legal y judicial.

Logroño, 9 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1521 - 1012306. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si rectificará el Gobierno de La Rioja su plan para suprimir la zona única escolar de Logroño, Villamediana de Iregua y Lardero, tal y como ha hecho con su plan para eliminar tres líneas de ESO en centros concertados. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el proceso de escolarización ha funcionado muy bien en La Rioja, cumpliéndose así los criterios de escolarización, con los que se ha asegurado que todos los alumnos y alumnas tengan igualdad de oportunidades en dicho proceso.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1527 - 1012521. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la actuación del Gobierno de La Rioja en relación con las dos menores presuntamente implicadas en el asesinato del joven marroquí Isam Haddour el pasado 6 de abril en Logroño. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Alberto Bretón Rodríguez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a las iniciativa formulada, le comunico que, de conformidad con lo establecido en el artículo 11.2 de la Ley 1/2006, de 28 de febrero, de protección de menores de La Rioja y el artículo 22 quater de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, en la redacción dada por la Ley 26/2015, en congruencia con el régimen de tratamiento y cesión de datos personales conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, no es posible remitir la información requerida.

Logroño, 19 de julio de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/POP-1533 - 1012575. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los resultados que espera conseguir el Gobierno de La Rioja con la modificación de las ratios en los centros educativos sostenidos con fondos públicos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que contribuirá, entre otras actuaciones que se están implementando, a mejorar la calidad de nuestro sistema educativo.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1535 - 1012578. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los resultados que espera conseguir el Gobierno de La Rioja con la modificación en el calendario escolar. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la modificación obedece exclusivamente a criterios pedagógicos: las tardías fechas en las que la Semana Santa está previsto que tenga lugar en 2022 propician en el calendario un desequilibrio entre el segundo trimestre, excesivamente largo, y uno tercero muy corto, que pueden perjudicar en el rendimiento académico por cansancio y en la propia organización de los contenidos educativos.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1536 - 1012579. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la reacción de la comunidad educativa a la modificación de las ratios en los centros educativos sostenidos con fondos públicos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que muy satisfactoriamente.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1538 - 1012581. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja la reacción de la comunidad educativa a las modificaciones en el calendario escolar. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que reflejan los diferentes puntos de vista de personas y entidades que participan en el siempre intenso debate educativo en La Rioja, y el correspondiente intercambio de opiniones.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1567 - 1012673. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones que piensa adoptar el Gobierno de La Rioja a raíz de la reciente sentencia del Tribunal Supremo que obliga al Gobierno de la nación a abonar a la Comunidad Autónoma de Castilla y León el importe correspondiente a la recaudación del IVA de diciembre de 2017. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-1568 - 1012674. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa reclamar el Gobierno de La Rioja la liquidación del IVA de diciembre de 2017, a raíz de la reciente sentencia del Tribunal

Supremo a favor de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-1569 - 1012675. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa el Gobierno de La Rioja seguir la estela abierta por la reciente sentencia del Tribunal Supremo para reclamar el IVA de diciembre de 2017 que adeuda el Gobierno central a La Rioja. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Gobierno de La Rioja ya se ha dirigido a la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, para que se trabaje en la búsqueda de una solución que dé respuesta a las demandas de todas las comunidades autónomas. Así, el Gobierno de La Rioja utiliza la vía de la negociación y el diálogo ya que considera que es posible una solución consensuada y aplicable a todas las comunidades autónomas. De hecho, la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ya ha avanzado que su departamento aplicará a todas las comunidades autónomas el mismo tratamiento.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1584 - 1013025. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la estrategia del Gobierno de La Rioja para dinamizar los sectores culturales (conciertos, espectáculos al aire libre, teatro, etc.). (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la estrategia de este Gobierno para dinamizar los sectores culturales es la presentada el pasado 13 de mayo de 2021 ante la Comisión de Educación y Cultura del Parlamento de La Rioja, en la cual se presentó el balance de los primeros meses de actividad de la Mesa de la Cultura, que ha congregado a más de 120 profesionales en 16 reuniones desde octubre, y su labor se ha traducido en medidas como programas de Kilómetro 0, la Red de Teatros o la Red de Iniciativas Rurales.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1585 - 1013026. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa el Gobierno de La Rioja permitir grandes eventos al aire libre como se está haciendo en otras comunidades autónomas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, dependiendo de la situación sanitaria en cada momento, se permitirán los aforos de los eventos cumpliendo con el Plan de Medidas según Indicadores (PMI), en el cual se regula según el nivel en el que nos encontremos cuáles son las

medidas a tomar para cada acto y en cada nivel.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/POP-1613 - 1013318. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al incremento de la recaudación esperado en La Rioja en aplicación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que el Gobierno de España ha enviado a Bruselas, que recoge destacables subidas de impuestos y cotizaciones sociales y que en el segundo trimestre de 2022 se procederá a implementar de forma efectiva en el nuevo sistema de cotización de los autónomos por ingresos reales. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-1614 - 1013319. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos de los más de 25.000 riojanos encuadrados en el RETA sufrirán un incremento de su cuota mensual a partir del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que el Gobierno de España ha enviado a Bruselas, que recoge destacables subidas de impuestos y cotizaciones sociales y que en el segundo trimestre de 2022 se procederá a implementar de forma efectiva en el nuevo sistema de cotización de los autónomos por ingresos reales. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-1615 - 1013320. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos de los más de 25.000 riojanos encuadrados en el RETA sufrirán una disminución de su cuota mensual a partir del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que el Gobierno de España ha enviado a Bruselas, que recoge destacables subidas de impuestos y cotizaciones sociales y que en el segundo trimestre de 2022 se procederá a implementar de forma efectiva en el nuevo sistema de cotización de los autónomos por ingresos reales. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que la modificación de las cotizaciones sociales solo puede llevarse a cabo mediante una norma estatal. En la actualidad no existe ningún proyecto normativo que contemple esta medida. Si algún día se aprueba, se analizarán los efectos económicos oportunos y se podrán comunicar. Mientras tanto, no se dispone de esos datos.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1620 - 1013325. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos riojanos se han beneficiado de la reducción prevista en el IRPF para las declaraciones conjuntas en 2020. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-1621 - 1013327. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos riojanos se han

beneficiado de la reducción prevista en el IRPF para las declaraciones conjuntas en 2019. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

10L/POP-1622 - 1013328. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuánto se incrementaría la recaudación por IRPF en La Rioja si desapareciera la reducción prevista en el IRPF para las declaraciones conjuntas. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que la estadística sobre los declarantes del IRPF se elabora cada año por la Agencia Tributaria y está publicada en Internet. En estos momentos la última estadística disponible es la correspondiente a 2018.

En cuanto a la última cuestión, en la actualidad no existe ningún proyecto en tramitación que contemple esta medida.

No obstante, si se intentara hacer una estimación, hay que tener en cuenta que cada año los miembros integrantes de una unidad familiar pueden optar por tributar conjuntamente o no. El número de las mismas que optan por este tipo de tributación es variable y depende de las condiciones económicas de las mismas en cada uno de los años. Por lo tanto, no podemos estimar dicho importe en este momento puesto que los datos más recientes de los que disponemos son del ejercicio 2018.

Logroño, 20 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/POP-1642 - 1013384. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los recursos que va a habilitar el Gobierno de La Rioja para acoger a los "menores no acompañados" procedentes de Ceuta. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el acogimiento de los menores no acompañados se realizará a través de los recursos normalizados de acogimiento familiar y/o acogimiento residencial para menores tutelados por la Comunidad Autónoma de La Rioja, en función de lo más adecuado para la inserción social de cada menor, tal y como establece la Ley 1/2006, de protección de menores de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para cualquier menor que se encuentre bajo tutela de dicha Administración.

Logroño, 19 de julio de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/POP-1664 - 1013564. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si sigue defendiendo el Gobierno de La Rioja que el actual marco normativo proporciona la necesaria seguridad jurídica que se debe ofrecer a los riojanos. (Tramitada como pregunta de respuesta por escrito).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la seguridad jurídica de la que actualmente disfrutan los riojanos viene determinada tanto por el marco normativo actual, perfectamente

adaptado a las necesidades de la región, como por la garantía de que el actual Gobierno de La Rioja se atiene al principio de legalidad en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas.

Logroño, 9 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 23 de julio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de julio de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PE-2480 - 1013317. Pregunta con respuesta escrita relativa a los criterios que se van a establecer para la selección de proyectos de innovación social y para convertirlos en candidatos a recibir fondos europeos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja está contando con la colaboración de El Hueco como organización referente en el diseño y desarrollo de acciones piloto de innovación social en nuestra comunidad autónoma, con el objetivo de abordar la despoblación desde la transversalidad entre las distintas áreas de gobierno.

Se está diseñando junto a ellos un plan de acciones de innovación social que pueda ponerse en marcha en el ámbito de la lucha contra la despoblación y con reflejo presupuestario en los ejercicios 2021 y 2022, si bien se está trabajando en su posible financiación a través de los fondos europeos. La selección de las acciones es competencia del Gobierno de La Rioja.

Logroño, 9 de julio de 2021. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población: Eva Hita Lorite.

10L/PE-2551 - 1013694. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta: "Plan único de educación consensuado con familias, centros, docentes y colectivos, y refuerzo de la Formación Profesional y la educación universitaria", en su apartado b).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/PE-2552 - 1013695. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta: "Plan único de educación consensuado con familias, centros, docentes y colectivos, y refuerzo de la Formación Profesional y la educación universitaria", en su apartado j).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que está ejecutado.

Logroño, 15 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-2553 - 1013696. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta: "Plan único de educación consensuado con familias, centros, docentes y colectivos, y refuerzo de la Formación Profesional y la educación universitaria", en su apartado n).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se puso en marcha la Unidad Médica COVID Itinerante de Educación y que, como se ha podido comprobar, la salud pública de toda la comunidad educativa ha estado y está garantizada gracias a la aplicación de los planes de contingencia que recogen todas las medidas sanitarias necesarias según la situación sanitaria.

Logroño, 16 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-2554 - 1013697. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta: "Plan único de educación consensuado con familias, centros, docentes y colectivos, y refuerzo de la Formación Profesional y la educación universitaria", en su apartado q).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que durante el curso 2020/21 se han contratado doce profesionales.

Logroño, 16 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-2555 - 1013698. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta: "Plan único de educación consensuado con familias, centros, docentes y colectivos, y refuerzo de la Formación Profesional y la educación universitaria", en su apartado r).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se está realizando un estudio STEM para chicas que incluye dicho plan. En estos momentos trabajamos para constituir un grupo de trabajo de diez personas para diseñar las distintas acciones facilitadoras que contempla el plan.

Logroño, 15 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-2556 - 1013699. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta: "Recursos y estrategias para la Administración pública riojana", en su apartado a).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, teniendo en cuenta la incidencia de la COVID-19 en nuestra comunidad, sigue vigente la Resolución 1841/2020, de 30 de octubre, de la Dirección General de Función Pública, por la que se establecen medidas a adoptar en materia de gestión de recursos humanos en los centros de trabajo dependientes de la Administración general de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. Entre esas medidas se incluye la modalidad no presencial de trabajo, realizándose a turnos y estableciendo un porcentaje de presencialidad y no presencialidad en los centros de trabajo que ayude a proteger la salud de los empleados públicos.

En paralelo, en la Mesa General de Negociación se ha aprobado el Anteproyecto de Decreto de teletrabajo, en el que se ha optado por la alternancia entre la modalidad presencial y no presencial en los porcentajes que se establecen y dotando a los empleados públicos que se acojan a esta modalidad de trabajo voluntariamente de los medios tecnológicos necesarios para su desempeño, de acuerdo con lo establecido en el nuevo artículo 47 bis del TREBEP.

Logroño, 16 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-2557 - 1013700. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta: "Recursos y estrategias para la Administración pública riojana", en su apartado c).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la propuesta formulada, le comunico que en la Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública está en fase de desarrollo un proyecto para la digitalización de expedientes. Dicho proyecto persigue como objetivo último la digitalización de todos los expedientes relacionados con la Dirección General de Servicios Sociales y la Dirección de General de Dependencia, Discapacidad y Mayores, de cara a la puesta en marcha de la Historia Social Única.

Por lo que se refiere al aplicativo "Protecnia", se trabaja de forma permanente en la actualización y mejora de esta plataforma para que se encuentre adaptada a la constante evolución de las necesidades y los recursos sociales.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-2569 - 1013712. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta "Planes extraordinarios para turismo, hostelería y actividad recreativa (ocio, cultura)", en su apartado k).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que está ejecutada.

Logroño, 16 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-2578 - 1013721. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta "Revisión del modelo residencial", en sus apartados a) y c).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se encuentra en marcha la elaboración del Plan Estratégico de Servicios Sociales de La Rioja y, en colaboración con la Universidad de La Rioja, se está acometiendo la organización de grupos de trabajo con expertos y asesores para abordar y determinar las líneas estratégicas de los servicios sociales en La Rioja, desde una perspectiva integral orientada a la respuesta global del sistema a las nuevas necesidades derivadas de los cambios sociales, siendo una de dichas líneas estratégicas la del sistema cuidado de personas mayores.

Por otra parte, actualmente se está implantando en la Comunidad Autónoma de La Rioja el modelo de atención centrada en la persona, trabajando en dos direcciones: garantía de mantenimiento y ampliación de servicios que fomenten la promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia con la construcción de los nuevos recursos de centros de día y centros de participación activa, principalmente en el ámbito rural, y que faciliten la permanencia, el máximo tiempo posible, de los mayores en sus domicilios y entornos; por otro lado, para aquellas personas que ya tengan un grado de dependencia que no les permita la continuación en su domicilio, garantía del recurso residencial, con la ampliación de la oferta de plazas públicas y/o concertadas con instituciones sin ánimo de lucro y con los centros residenciales privados. En este sentido, se acaba de aprobar por el Gobierno de La Rioja el Acuerdo Marco de Atención Residencial, instrumento que habilita el concierto con entidades privadas de plazas públicas de atención residencial, que aumentarán en 150 en el año 2021.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-2579 - 1013722. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta "Revisión del modelo residencial", en sus apartados e) e i).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la calidad de la gestión de servicios residenciales de personas mayores en la Comunidad Autónoma de La Rioja se encuentra garantizada por la normativa que actualmente rige dichos servicios y por las exigencias de la prestación del servicio determinadas y exigidas por el Acuerdo Marco del Servicio de Atención Residencial para personas mayores dependientes en Logroño, Rioja Centro, Rioja Alta y Rioja Baja.

Por lo que respecta al servicio de teleasistencia, actualmente se encuentra en proceso de licitación el nuevo contrato de dicho servicio. En el nuevo pliego se incluye un refuerzo de recursos tanto en la modalidad de teleasistencia fija como en dispositivos periféricos.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-2580 - 1013723. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta "Revisión del modelo residencial", en el apartado de poner en marcha un plan contra la soledad no deseada.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno tiene prevista la atención de personas mayores que viven en sus domicilios mediante la garantía de los servicios de ayuda a domicilio y teleasistencia, además del servicio de atención diurna en centros de día y centros de participación

activa. A este respecto, se ha previsto la ampliación de estos servicios con la construcción de varios centros de día en el periodo 2021 a 2023 en los municipios de Calahorra, Arnedo, Uruñuela, Castañares, Torrecilla en Cameros y Haro. En este último municipio se ha previsto, además, la construcción de un nuevo centro de participación activa.

La construcción y equipamiento de nuevos centros de día y centros de participación activa supondrá una mejora considerable en la cantidad y calidad de la atención a personas dependientes sin necesidad de la institucionalización de las mismas en centros residenciales no solo en los municipios referenciados, sino también de otros municipios limítrofes. Junto con los servicios y actividades que se ofrecen y ofrecerán en los centros de participación activa, los recursos de centro de día, ayuda a domicilio y teleasistencia fomentan la permanencia de los usuarios en sus domicilios y la mejora de su bienestar físico, mental, emocional y social, así como el envejecimiento activo de las personas mayores.

Logroño, 17 de julio de 2021. El consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública: Pablo Rubio Medrano.

10L/PE-2581 - 1013724. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta "Justicia en el sistema de financiación autonómica", en su apartado a).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que después de veinticuatro años perdidos en este terreno, este Gobierno ha comenzado a trabajar. En este sentido le comunico que lo más importante, porque es un paso previo esencial, es elaborar un informe sobre los posibles efectos que para La Rioja tiene el hecho de ser una comunidad limítrofe al País Vasco y Navarra. El Ejecutivo regional ya trabaja en esta línea, y esto supone un avance sustancial tras veinticuatro años de parálisis y dejación de funciones en la defensa del interés regional.

Logroño, 16 de julio de 2021. El consejero Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-2582 - 1013725. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta "Justicia en el sistema de financiación autonómica", en su apartado b).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el pasado 5 de octubre de 2020 tuvo lugar el Consejo de Política Fiscal y Financiera, en el que, debido a la gravedad de la situación sanitaria, social y económica, lo que se acordó fue la suspensión de las reglas fiscales. En cualquier caso, todas las comunidades autónomas estamos de acuerdo en abordar un nuevo sistema de financiación, donde La Rioja defenderá sus intereses.

Logroño, 16 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-2584 - 1013727. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta "Participación en programas europeos para el desarrollo económico-social", en su apartado a).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja, al igual que ocurre con otras iniciativas de carácter europeo, tiene en cuenta la figura de las AETC (Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial) en la formulación de sus políticas públicas. En consecuencia, a la hora de decidir cómo implementar las políticas públicas, y cuando la correcta ejecución de estas requiera mejorar la cooperación transfronteriza, la cooperación nacional o la interregional con otras regiones europeas, se puede recurrir a esta figura. Hasta la fecha no existe ningún proyecto de creación de AETC en que participe esta comunidad autónoma, pero no es descartable que pueda ser una figura empleada como mecanismo para favorecer la ejecución de proyectos de interés para esta región.

En todo caso, y al margen de la creación de AETC, debe destacarse que la Comunidad Autónoma de La Rioja hace seguimiento de otros programas europeos vinculados a la cooperación (sea transfronteriza, transnacional o interregional), en concreto, a través de INTERREG, que es un programa emblemático de la política de cohesión y ofrece un marco para la realización de acciones conjuntas e intercambios estratégicos entre los agentes nacionales, regionales y locales de diferentes Estados miembros. En este sentido, existen varios proyectos con participación riojana financiados con programas como el POCTEFA o el SUDOE.

Logroño, 16 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-2586 - 1013729. Pregunta con respuesta escrita relativa al estado de ejecución de la propuesta "Participación en programas europeos para el desarrollo económico-social", en su apartado e).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que existen diversas iniciativas desarrolladas con esa finalidad.

En primer lugar, la creación de una Dirección General de Fondos Europeos y Oficina en Bruselas, que centra su actividad, además de en la captación y gestión de fondos europeos, en la difusión entre la ciudadanía de la importancia de la Unión Europea.

De hecho, el Plan de Acción de la Dirección General de Fondos Europeos y de la Oficina en Bruselas cuenta con cinco objetivos específicos; el objetivo específico 5 es precisamente "Mejorar la información y conocimiento por parte de la ciudadanía del papel de la UE en la región", previéndose diversas acciones asociadas a dicho objetivo específico:

La Acción 5.1, referida a campañas de difusión entre la ciudadanía del papel de la UE en el desarrollo económico y social de la región, que se encuentra en permanente desarrollo y muy relacionada con el resto de acciones y, especialmente, con las acciones 5.2 y 5.4.

La Acción 5.2, referida a la obtención de la condición de socios para llevar a cabo actividades de Europe Direct por parte de esta comunidad autónoma, siendo una acción también ejecutada con éxito por la Dirección General.

La Acción 5.3, vinculada a la adecuación de la página web del Gobierno de La Rioja para mejorar la información sobre la UE y fondos europeos; acción que está en ejecución permanente.

La Acción 5.4, referida a la participación de La Rioja en la Conferencia sobre el Futuro de Europa lanzada por la Comisión. En este punto, la Consejería de Hacienda y Administración Pública, a través de la Dirección General de Fondos Europeos y Oficina en Bruselas, organizó un acto donde se presentaron las conclusiones de una serie de debates ciudadanos que se llevaron a cabo los días 17 y 19 de mayo, que contó con la presencia de, entre otros, la presidenta del Gobierno de La Rioja, el miembro del Grupo de Alto Nivel sobre Democracia del Comité Europeo de las Regiones, Joaquín Almunia, el eurodiputado César

Luená, el profesor de Ciencias Políticas de la Universidad Carlos III de Madrid, Pablo Simón, la profesora de Derecho de la Unión Europea; Mariola Urrea, la directora de la representación de la Comisión Europea en Madrid, Ángeles Benítez Salas, y el catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la UR, Jesús Carrera.

Logroño, 14 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-2610 - 1013788. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo van a convocar las oposiciones del Cuerpo de Ayudantes Facultativos de Administración Especial de Ayudantes Técnicos Educativos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la convocatoria se encuentra publicada en el *Boletín Oficial de La Rioja* del 15 de julio de 2021.

Logroño, 16 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-2611 - 1013789. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas personas tiene previsto contratar la Consejería de Educación para el curso 2021/22 en Ejecución de Programa para la atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el proceso aún está abierto y los centros en estos momentos están solicitándolos según sus necesidades.

Logroño, 16 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-2622 - 1013821. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué inadmitió a trámite la solicitud de acceso a información pública presentada por la Plataforma de Interinos de La Rioja respecto al inventario de plazas ocupadas por empleados públicos temporales en fraude de ley, alegando que aún debían realizar el proceso de búsqueda y recopilación de datos, cuando el ministro Iceta ya ha declarado públicamente que todas las comunidades autónomas ya han enviado al Ministerio dicha información.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la situación de interinos o temporales que se encuentren en posible fraude de ley solo puede ser sancionada por juzgados y tribunales.

Por lo tanto, el Gobierno de La Rioja no tiene competencia para identificar el fraude de ley y, como consecuencia, no podemos inventariar el mismo.

Le indicamos que lo que el Ministerio de Política Territorial y Función Pública solicitó fue una estimación de plazas que podían ser susceptibles de incluir en un proceso de estabilización. La identificación definitiva y actualizada se hará de acuerdo con el Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, es decir, identificar las plazas que están ocupadas

durante más de tres años por interinos o temporales, sin que esto suponga que dichas plazas estén ocupadas en fraude de ley.

Logroño, 14 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-2623 - 1013831. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno resolver y notificar las ayudas, teniendo en cuenta que ya han transcurrido tres meses desde la convocatoria de ayudas en materia de promoción cultural destinadas a las entidades locales de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la resolución provisional de las ayudas está colgada en el tablón de anuncios. Pasado el plazo de alegaciones, se procederá a publicarlas en firme.

Logroño, 16 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-2624 - 1013832. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno resolver y notificar las ayudas, teniendo en cuenta que ya han transcurrido tres meses desde la convocatoria de ayudas en materia de promoción cultural destinadas a empresas y profesionales riojanos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la resolución de las ayudas está publicada en el tablón de anuncios, en periodo de alegaciones. Una vez concluido el plazo, se procederá a su formalización firme.

Logroño, 16 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-2625 - 1013833. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno resolver y notificar las ayudas, teniendo en cuenta que ya han transcurrido tres meses desde la convocatoria de ayudas en materia de promoción cultural destinadas a asociaciones culturales.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la propuesta de concesión está ya publicada en el tablón de anuncios en fase de alegaciones. Agotado del plazo de alegaciones, se procederá a su publicación firme.

Logroño, 16 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-2626 - 1013834. Pregunta con respuesta escrita relativa a si es consciente la Dirección General de Cultura de que el retraso en la resolución de las convocatorias de promoción cultural publicadas el 12 de marzo está generando inseguridad a los ayuntamientos, asociaciones, empresas y profesionales a la hora

de programar actividades culturales de las que se desconoce si contarán con el apoyo del Gobierno.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la Dirección General de Cultura y este Gobierno son tan conscientes de la necesidad de adelantar las resoluciones de dichas convocatorias que, de hecho, este año se van a conceder con bastante antelación respecto a los plazos de presentación de la última década.

Logroño, 16 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-2627 - 1013836. Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades y proyectos culturales subvencionados en la anterior convocatoria que no pudieron celebrarse como consecuencia de las medidas sanitarias vigentes hasta el fin del estado de alarma.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

10L/PE-2628 - 1013837. Pregunta con respuesta escrita relativa a la ejecución presupuestaria final de las ayudas culturales de la convocatoria anterior.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que la convocatoria establecía como fecha final de realización de proyectos y actividades el 30 de junio de 2021. En estos momentos estamos recibiendo justificaciones de las subvenciones otorgadas, por lo que no podemos conocer el dato.

Logroño, 16 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-2629 - 1013839. Pregunta con respuesta escrita relativa al motivo de que la Consejería de Cultura no haya recibido a los responsables de la asociación cultural que pone en marcha el festival de teatro y arte de calle y de patio, Encinart, según afirma uno de sus promotores.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la afirmación que nos indica del promotor no es correcta: la directora general de Cultura, Ana Zabalegui, y el jefe de Promoción Cultural, Gabriel Santos, mantuvieron una reunión con Eva Marín, de la Asociación Encinart.

Logroño, 16 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

10L/PE-2630 - 1013841. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja recibir los fondos europeos para poner en marcha el proyecto Valle de la Lengua.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Valle de la Lengua, como el resto de los proyectos estratégicos incluidos en el Plan de Transformación de La Rioja, será financiado en un contexto de concurrencia competitiva en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que ha sido aprobado esta misma semana por el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de la Unión Europea, y el fondo de recuperación Next Generation EU. Su despliegue será articulado de acuerdo al horizonte temporal establecido por la Unión Europea.

Logroño, 16 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-2631 - 1013842. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja publicar las convocatorias correspondientes al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia dirigidas a reactivar el sector cultural de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), los fondos se están territorializando a través de las conferencias sectoriales correspondientes. En este caso a través de la Conferencia Sectorial de Cultura, que ha iniciado las reuniones previas, pero todavía no ha habido una transferencia de fondos, por lo que las convocatorias que puedan surgir en el marco de tal conferencia sectorial todavía no se pueden convocar.

Logroño, 14 de julio de 2021. El consejero de Hacienda y Administración Pública: Celso González González.

10L/PE-2632 - 1013843. Pregunta con respuesta escrita relativa a los proyectos riojanos que aspiran a obtener fondos del 1,5% Cultural.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja aspira a obtener fondos para obras del castillo de Leiva, del que es propietario.

No estando abierta la siguiente convocatoria, los propietarios de los bienes que solicitan esos fondos aún no los han presentado.

Logroño, 16 de julio de 2021. El consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud: Pedro María Uruñuela Nájera.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 23 de julio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su

publicación.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de estas iniciativas, lo dispuesto en los artículos 54 y 77 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de julio 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PE-2648 - 1014185. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas solicitudes se han presentado a las ayudas de apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántas solicitudes se han presentado a las ayudas de apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado?

Logroño, 20 de julio de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-2649 - 1014186. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos empresarios, en régimen de estimación objetiva en el impuesto sobre la renta de las personas físicas (módulos), han solicitado las ayudas de apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántos empresarios, en régimen de estimación objetiva en el impuesto sobre la renta de las personas físicas (módulos), han solicitado las ayudas de apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado?

Logroño, 20 de julio de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-2650 - 1014187. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos empresarios individuales han solicitado las ayudas de apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado, que no están en régimen de estimación objetiva en el impuesto sobre la renta de las personas físicas (módulos).

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántos empresarios individuales han solicitado las ayudas de apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado, que no están en régimen de estimación objetiva en el impuesto sobre la renta de las personas físicas (módulos)?

Logroño, 20 de julio de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-2651 - 1014188. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas sociedades mercantiles han solicitado las ayudas de apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántas sociedades mercantiles han solicitado las ayudas de apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado?

Logroño, 20 de julio de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-2652 - 1014189. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos autónomos han solicitado las ayudas de apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántos autónomos han solicitado las ayudas de apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado?

Logroño, 20 de julio de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-2653 - 1014190. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas solicitudes de las ayudas de apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado se han resuelto favorablemente a 31 de agosto de 2021.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántas solicitudes de las ayudas de apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado se han resuelto favorablemente a 31 de agosto de 2021?

Logroño, 20 de julio de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-2654 - 1014191. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas solicitudes de las ayudas de apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado han sido denegadas a 31 de agosto de 2021.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuántas solicitudes de las ayudas de apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado han sido denegadas a 31 de agosto de 2021?

Logroño, 20 de julio de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-2655 - 1014192. Pregunta con respuesta escrita relativa a la previsión del montante total de las ayudas de apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado a abonar antes de que acabe el año 2021.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Cuál es la previsión del montante total de las ayudas de apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado a abonar antes de que acabe el 2021?

Logroño, 20 de julio de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PE-2656 - 1014193. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se agotará el total de las partidas presupuestarias previstas en la Resolución 790/2021, de 16 de junio, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Gobierno por el que se aprueban las bases reguladoras, el gasto y la convocatoria de las subvenciones

de la Línea Covid de ayudas directas a autónomos (empresarios y profesionales) y empresas sitos en el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Se agotará el total de las partidas presupuestarias previstas en la Resolución 790/2021, de 16 de junio, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Gobierno por el que se aprueban las bases reguladoras, el gasto y la convocatoria de las subvenciones de la Línea COVID de ayudas directas a autónomos (empresarios y profesionales) y empresas sitos en el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado, creada por Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, y financiada por el Gobierno de España?

Logroño, 20 de julio de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 23 de julio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado tramitar la documentación remitida sobre las siguientes solicitudes de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de julio de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/SIDI-0663 - 1013353. Solicitud de información relativa al inventario de plazas y empleados públicos temporales que, de conformidad con la jurisprudencia europea, se encuentren en fraude de ley, según lo acordado mediante la MOCI-0036 en el Pleno de 20 de mayo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

10L/SIDI-0664 - 1013354. Solicitud de información relativa al protocolo para ordenar la situación de los opositores eventualmente afectados por COVID, de manera que se habiliten alternativas para su continuidad en el proceso en condiciones de igualdad, según lo acordado mediante la MOCI-0036 en el Pleno de 20 de mayo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 23 de julio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa, lo dispuesto en los artículos 54 y 77 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 23 de julio de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/SIDI-0695 - 1014128. Solicitud de información relativa al borrador del Plan Estratégico de Atención Primaria.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Borrador del Plan Estratégico de Atención Primaria.

Logroño, 19 de julio de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/SIDI-0696 - 1014184. Solicitud de información relativa a copia del contrato realizado con la empresa Falck VL de los nuevos vehículos de intervención rápida (VIR) del Plan de Atención Continuada.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia del contrato realizado con la empresa Falck VL de los nuevos vehículos de intervención rápida (VIR) del Plan de Atención Continuada.

Logroño, 19 de julio de 2021. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40